



# CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023

## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de la  
Ciudad de México

Secretaría de  
Administración y Finanzas

Informe de Cuenta Pública 2023

# INFORMACIÓN CONTABLE



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	285,873	67,767	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,122,710	14,156,142
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,267,412	19,269,785	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	9,063,290	5,124,732
			Otros Pasivos a Corto Plazo	289,036	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>28,553,285</b>	<b>19,337,552</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>28,475,036</b>	<b>19,280,874</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	68,186,478	62,326,528	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(127,987,033)	(122,362,027)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>28,475,036</b>	<b>19,280,874</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>86,779,311</b>	<b>86,522,796</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	256,514	(6,605,727)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	86,522,797	93,128,523
			Revaluos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>86,701,062</b>	<b>86,466,118</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>86,779,311</b>	<b>86,522,796</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>115,254,347</b>	<b>105,803,670</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>115,254,347</b>	<b>105,803,670</b>

Subdirector de Contabilidad y Control

C. P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L. C. Fernando Cortés Figueroa

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 185 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN IMPORTE	PORCENTAJE
	2023	2022		
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	285,873	67,767	218,106	322%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,267,412	19,269,785	8,997,627	47%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>28,553,285</b>	<b>19,337,552</b>	<b>9,215,733</b>	<b>48%</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	0	0%
Bienes Muebles	68,186,478	62,326,528	5,859,950	9%
Activos Intangibles	0	0	0	0%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(127,987,033)	(122,362,027)	(5,625,006)	5%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>86,701,062</b>	<b>86,466,118</b>	<b>234,944</b>	<b>0%</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>115,254,347</b>	<b>105,803,670</b>	<b>9,450,677</b>	<b>9%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,122,710	14,156,142	4,966,568	35%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	9,063,290	5,124,732	3,938,558	77%
Otros Pasivos a Corto Plazo	289,036	0	289,036	
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>28,475,036</b>	<b>19,280,874</b>	<b>9,194,162</b>	<b>48%</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>28,475,036</b>	<b>19,280,874</b>	<b>9,194,162</b>	<b>48%</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>				
Aportaciones	0	0	0	0%
Donaciones de Capital	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	256,514	(6,605,727)	6,862,241	-104%
Resultados de Ejercicios Anteriores	86,522,797	93,128,523	(6,605,726)	-7%
Revalúos	0	0	0	0%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0%
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>86,779,311</b>	<b>86,522,796</b>	<b>256,515</b>	<b>0%</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>115,254,347</b>	<b>105,803,670</b>	<b>9,450,677</b>	<b>9%</b>

Subdirector de Contabilidad y Control

C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

C. Fernando Castro Figueroa

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>36.000</b>	<b>39.000</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36.000	39.000
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y f</b>	<b>241.955.194</b>	<b>230.873.277</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	241.955.194	230.873.277
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1.266.898</b>	<b>457.972</b>
Ingresos Financieros	278.219	243.707
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	988.679	214.265
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>243.258.092</b>	<b>231.370.249</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>236.354.029</b>	<b>230.889.016</b>
Servicios Personales	204.254.412	205.039.275
Materiales y Suministros	1.763.450	1.592.932
Servicios Generales	30.336.167	24.256.809
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>6.647.549</b>	<b>7.086.960</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6.647.549	7.086.960
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>243.001.578</b>	<b>237.975.976</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>256.514</b>	<b>(6.605.727)</b>

Subdirector de Contabilidad y Control

C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L.C. Fernando Torres Figueroa

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2023	2022	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>36,000</b>	<b>39,000</b>	<b>(3,000)</b>	<b>-8%</b>
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,000	39,000	(3,000)	-8%
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.</b>	<b>241,955,194</b>	<b>230,873,277</b>	<b>11,081,917</b>	<b>5%</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	241,955,194	230,873,277	11,081,917	5%
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,266,898</b>	<b>457,972</b>	<b>808,926</b>	<b>177%</b>
Ingresos Financieros	278,219	243,707	34,512	14%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	988,679	214,265	774,414	361%
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>243,258,092</b>	<b>231,370,249</b>	<b>11,887,843</b>	<b>5%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>236,354,029</b>	<b>230,889,016</b>	<b>5,465,013</b>	<b>2%</b>
Servicios Personales	204,254,412	205,039,275	(784,863)	0%
Materiales y Suministros	1,763,450	1,592,932	170,518	11%
Servicios Generales	30,336,167	24,256,809	6,079,358	25%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	0	0	0	0%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>6,647,549</b>	<b>7,086,960</b>	<b>(439,411)</b>	<b>-6%</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,647,549	7,086,960	(439,411)	-6%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Otros Gastos	0	0	0	0%
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>243,001,578</b>	<b>237,975,976</b>	<b>5,025,602</b>	<b>2%</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>256,514</b>	<b>(6,605,727)</b>	<b>6,862,241</b>	<b>-104%</b>

Subdirector de Contabilidad y Control

C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Secretario Administrativo

Ldo. Luis Martín Flores Mejía

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	0	218,106
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	8,997,627
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	5,859,950
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,625,006	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,966,568	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	3,938,558	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	289,036	0
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,862,241	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	6,605,726
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Subdirector de Contabilidad y Control

C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Secretario Administrativo

Lcd. Luis Martín Flores Mejía

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>243,258,092</b>	<b>231,370,249</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,000	39,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	241,955,194	230,873,277
Otros Orígenes de Operación	1,266,898	457,972
<b>Aplicación</b>	<b>236,354,029</b>	<b>230,889,016</b>
Servicios Personales	204,254,412	205,039,275
Materiales y Suministros	1,763,450	1,592,932
Servicios Generales	30,336,167	24,256,809
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>6,904,063</b>	<b>481,233</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>21,569</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	21,569	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>6,904,062</b>	<b>481,233</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	6,904,062	481,233
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(6,882,493)</b>	<b>(481,233)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>9,194,164</b>	<b>6,693,444</b>
Endeudamiento Neto	9,194,164	2,147,578
Interno	9,194,164	2,147,578
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	4,545,866
<b>Aplicación</b>	<b>8,997,628</b>	<b>6,696,625</b>
Servicios de la Deuda	8,997,628	2,961,389
Interno	8,997,628	2,961,389
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	3,735,236
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>196,536</b>	<b>(3,181)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>218,106</b>	<b>(3,181)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>67,767</b>	<b>70,948</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>285,873</b>	<b>67,767</b>

Subdirector de Contabilidad y Control

C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L.C. Fernando Torres Figueroa

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 83, 154 y 155 de la Ley de Autenticidad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo





ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		93,128,523	(6,605,727)		86,522,796
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(6,605,727)		(6,605,727)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		93,128,523			93,128,523
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	0	93,128,523	(6,605,727)	0	86,522,796
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		(6,605,726)	6,862,241		256,515
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			256,514		256,514
Resultados de Ejercicios Anteriores		(6,605,726)	6,605,727		1
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	0	86,522,797	256,514	0	86,779,311

Subdirector de Contabilidad y Control

C. Borja Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L. Fernando Cortés Figueroa

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			19,280,874	28,475,036
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			19,280,874	28,475,036

Subdirector de Contabilidad y Control

M.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L.F. Fernando Cortés Cisneros

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>105,803,670</b>	<b>993,315,379</b>	<b>983,864,702</b>	<b>115,254,347</b>	<b>9,450,677</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>19,337,552</b>	<b>985,388,774</b>	<b>976,173,041</b>	<b>28,553,285</b>	<b>9,215,733</b>
Efectivo y Equivalentes	67,767	491,844,851	491,626,745	285,873	218,106
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,269,785	493,543,923	484,546,296	28,267,412	8,997,627
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>86,466,118</b>	<b>7,926,605</b>	<b>7,691,661</b>	<b>86,701,062</b>	<b>234,944</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	62,326,528	6,904,062	1,044,112	68,186,478	5,859,950
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(122,362,027)	1,022,543	6,647,549	(127,987,033)	(5,625,006)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Subdirector de Contabilidad y Control

C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**24A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2023**

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo, en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2023 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que este Tribunal Electoral tiene provisiones creadas por Acuerdos Plenarios y cuyos importes al cierre del año 2023, son las siguientes: la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por de \$214,878.63, la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe actual de \$9,565.22, derivadas su creación a partir de la pandemia de COVID19. Asimismo, la provisión de contingencias laborales por un importe de \$8,838,845.95 esta última se incrementó por la instrucción señalada en los Acuerdos Plenarios del 16 de mayo, 04 de octubre y 01 de diciembre de 2023, por un importe de \$4,036,706.99.

**Elaboró:**

C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Planeación  
y Control

**Revisó:**

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos  
Financieros

**Autorizó:**

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA 2023

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

A través del Programa Operativo Anual, este Órgano Jurisdiccional cumple oportunamente con sus proyectos, en congruencia con las actividades que el Tribunal realiza, inmerso en los procesos de participación ciudadana, en apego a las disposiciones legales aplicables.

#### 1. Autorización e Historia

##### a) Fecha de creación del ente público.

El 05 de enero de 1999, se Autoriza la creación de Este Órgano Jurisdiccional como "Tribunal Electoral del Distrito Federal"

##### b) Principales cambios en su estructura.

El 29 de enero de 1999, con la presencia de 9 Magistraturas (cinco Numerarias y cuatro Supernumerarias), se llevó a cabo la Sesión Pública de instalación del Pleno del TEDF, máxima autoridad jurisdiccional local en materia electoral.

Con la nueva reforma constitucional en materia político-electoral de 2014, se otorgó al Senado de la República la facultad de designar a las y los Magistrados Electorales de las entidades federativas, teniéndose asignada 5 Magistraturas integrantes del Pleno de este Órgano Jurisdiccional.



Se publicó el Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución federal en materia de reforma política en la Ciudad de México con lo cual, el Distrito Federal se convirtió en una entidad federativa más, ahora denominada Ciudad de México.

Con motivo de las reformas a la Constitución federal y a la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, en 2017 la denominación de este Órgano Jurisdiccional cambió de Tribunal Electoral del Distrito Federal a Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

## 2. Panorama Económico y Financiero

El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció en el año 2022, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos.

Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garantizan la igualdad sustantiva en la materia electoral.

En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos ejercicios de participación ciudadana a realizarse en el año.

## 3. Autorización e Historia

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad.



#### 4. Organización y Objeto Social

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos ejecutivos: La Secretaría General y la Secretaría Administrativa;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. La Contraloría Interna;
- VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos auxiliares: Coordinaciones (Archivo, Transparencia, Comunicación, Vinculación y Derechos Humanos); Unidades (de Servicios Informáticos, de Estadística y Jurisprudencia, Especializada de Procedimientos Sancionadores) y el Instituto de Formación y Capacitación, y
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.



Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código, y la ley de la materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones.

#### Líneas de Acción

- Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
- Fortalecer la consolidación institucional.
- Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

#### Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2022, las actividades prioritarias del Tribunal se enfocaron en garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.





Bajo esta premisa, el Tribunal integró en sus proyectos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a cabo las acciones prioritarias con apego a las disposiciones legales aplicables, que permitan alcanzar el más alto grado de eficacia y eficiencia, considerando la utilización racional de los recursos, a fin de que se realicen en tiempo y forma los actos y resoluciones vinculados, entre otros.

### **Política de Gasto**

Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2022, el Órgano Jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**



A la fecha, este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera-presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, y control presupuestal de los ingresos y egresos.

El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Cabe mencionar que, con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que se apliquen a este Órgano Autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Se adquirieron bienes muebles en 2023, como equipo de transporte, equipos de cómputo y de tecnologías de la información y mantenimiento menor al edificio, entre otros, por un importe de \$6,904,062 pesos, así como la sustitución de dos elevadores para el edificio sede, autorizados por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, el cual fue comprometido y contratado en 2021 y por las características de los trabajos se concluyeron en 2022. Asimismo, se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por \$6,647,549 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente.

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (CIFRAS A PESOS)					
INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL 2022	CARGOS DEL 2023	ABONOS DEL 2023	SALDO FINAL 2023	VARIACION DEL 2023
<b>ACTIVO</b>	105,803,670	993,315,379	983,864,702	115,254,347	9,450,677
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	19,337,552	985,388,774	976,173,041	19,337,552	9,215,733
Efectivo y Equivalentes	67,767	491,844,851	491,626,745	285,873	218,106



Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,269,785	493,543,923	484,546,296	28,267,412	8,997,627
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>86,466,118</b>	<b>7,926,605</b>	<b>7,691,661</b>	<b>86,701,062</b>	<b>234,944</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	62,326,528	6,904,062	1,044,112	68,186,478	5,859,950
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(122,62,027)	1,022,543	6,647,549	(127,987,033)	(5,625,006)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

#### 10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados al Órgano Autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2023 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

INGRESOS AUTORIZADOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos Recaudados	241,955,194	230,873,277
Ampliaciones o Reducciones Liquidadas	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>241,955,194</b>	<b>230,873,277</b>

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos.

Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:



INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos financieros	278,219	243,707
Ingresos por venta de bases de licitación	36,000	39,000
Otros ingresos	988,679	214,265
<b>TOTAL</b>	<b>1,302,898</b>	<b>496,972</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica.

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica.

**13. Proceso de Mejora**

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Adicionalmente, participó en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollado en el año, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

**14. Información por Segmentos**

La actividad jurisdiccional que realiza este Órgano Autónomo es integral, la cual se registra al exterior en una sola meta denominada "Acción Permanente", y al interior del Tribunal, se realizan todas las acciones necesarias tendientes a dar cabal cumplimiento al quehacer jurisdiccional, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No existen eventos relevantes posteriores al cierre del ejercicio fiscal 2023, susceptibles de ser comentados.



**16. Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2023, no se presentaron partes relacionadas posteriores que influyeran en la toma de decisiones financieras y operativas.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**l) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

1. El presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, al Tribunal fue 241,955,194 pesos para el ejercicio fiscal 2023, fue publicado el Decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2022.

En este ejercicio el Pleno de este Órgano Autónomo, en reuniones privadas y de acuerdo con sus atribuciones, autorizo las Ampliaciones Líquidas Internas al presupuesto del año 2023, con el uso de los ingresos financieros y otros productos por el dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, por un importe de 1,302,898 pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México	241,955,194	230,873,277
Reducciones Líquidas	0	0
Ampliaciones internas por captación de otros ingresos	1,032,898	496,972
<b>TOTAL</b>	<b>243,258,092</b>	<b>231,370,249</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones**

2. No aplica

**Otros ingresos y beneficios varios**

3. Estos ingresos distintos a las ministraciones fueron considerados como Ampliaciones Líquidas Internas autorizadas en reuniones privadas por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional.



OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos financieros	278,219	243,707
Ingresos por venta de bases de licitación	36,000	39,000
Otros ingresos	988,679	214,265
<b>TOTAL</b>	<b>1,302,898</b>	<b>496,972</b>

En 2023, este Órgano Jurisdiccional, en acuerdo Plenario autorizó las Ampliaciones Líquidas Internas, al Presupuesto de Egresos 2023, con fecha del 16 de mayo, 04 de octubre y 01 de diciembre de 2023, con números de Oficios TECDMX/SG/1789/2023, TECDMX/SG/3192/2023, TECDMX/SG/3713/2023 y TECDMX/SG/3720/2023 respectivamente, por \$ 1,032,898 pesos, de los ingresos financieros, por venta de bases de licitación y otros ingresos y beneficios varios.

#### Gastos y Otras Pérdidas:

4. Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al periodo enero-diciembre 2022, como se detalla:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	6,647,549	7,086,960
<b>TOTAL</b>	<b>6,647,549</b>	<b>7,086,960</b>

#### II) Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

1. El importe por 285,873 pesos que presenta esta cuenta al cierre del ejercicio fiscal 2023, corresponde al saldo que se tiene y que debe mantenerse en promedio para evitar las comisiones en el manejo de las cuentas bancarias y el ingreso recibido por el otrora Magistrado electoral Gustavo Anzaldo Hernández, por un importe de 214,879 pesos, a la fecha no se ha definido el motivo de este.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	285,873	67,767
<b>TOTAL</b>	<b>285,873</b>	<b>67,767</b>



### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los recursos en inversión por 28,192,090 pesos, están designados a los pasivos circulantes registrados al 31 de diciembre de 2023, devengados e integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros que se pagan a mes vencido, así como el presupuesto comprometido con contrato sobre la sustitución de los elevadores del edificio sede de este Tribunal.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
Banco Santander S.A. - Inversión Cuenta Creciente 3031	28,192,090	19,193,184
<b>TOTAL</b>	<b>28,192,090</b>	<b>19,193,184</b>
<b>BIENES O SERVICIOS A RECIBIR</b>		
Anticipo a Proveedores	0	0
Deudores Diversos	75,322	76,601
<b>TOTAL</b>	<b>75,322</b>	<b>76,601</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,267,412</b>	<b>19,269,785</b>

3. No aplica, todas las inversiones son a corto plazo.

### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica.

5. No aplica.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
NO APLICA		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

INVERSIONES FINANCIERAS		
-------------------------	--	--



(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
NO APLICA		
<b>TOTAL</b>	0	0

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2023.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Terrenos	18,817,554	18,817,554
Edificios	127,684,063	127,684,063
	146,501,617	146,501,617
Depreciación al 31 de diciembre	(74,102,418)	(69,888,844)
<b>TOTAL</b>	<b>72,399,199</b>	<b>80,826,347</b>

El inmueble sede en el cual se ubica el Tribunal Electoral es de su propiedad (Gobierno de la Ciudad de México), y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales, de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Durante el ejercicio 2023, se realizaron mantenimientos menores al inmueble, asimismo se llevaron a cabo adecuaciones y mantenimiento de las áreas existentes para la incorporación de las nuevas áreas contempladas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, a fin de cumplir con las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Mobiliario	9,627,679	9,627,679
Equipo de Administración	581,002	581,002
Bienes Informáticos	35,253,357	30,804,463
Muebles, excepto de oficina y estantería	53,254	53,254
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	2,524,163	2,017,836
Equipo Educacional	388,828	388,828





Cámaras fotográficas	2,018,201	1,968,379
Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	199,620	199,620
Vehículos utilitarios	3,773,990	2,999,705
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	4,041,486	4,041,486
Equipo de comunicación y telecomunicación	411,989	411,989
Otros equipos	9,312,909	9,232,287
	68,186,478	62,326,528
Depreciación al 31 de diciembre	(53,884,615)	(52,473,183)
<b>TOTAL</b>	<b>14,301,863</b>	<b>9,853,345</b>

9. En bienes muebles adquiridos, durante 2023, fueron por concepto de equipo de transporte, equipos de cómputo y de tecnologías de la información y mantenimiento menor al edificio, entre otros, así como la sustitución de dos elevadores para el edificio sede, autorizados por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, el cual fue comprometido y contratado en 2021 y por las características de los trabajos se concluyeron en 2022.

Las depreciaciones y amortizaciones que se determinaron en el periodo enero-diciembre 2023, para los bienes muebles e inmueble fue de 6,647,549, pesos. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. El rubro de activos intangibles No aplica

BIENES INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
NO APLICA		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### Estimaciones y Deterioros

11. No aplica.

#### Otros Activos

12. No aplica.

**Pasivo**

13. El Pasivo Circulante al cierre del ejercicio fiscal 2023, está representado en un 45.31% por las Retenciones y Contribuciones por pagar, cuyo vencimiento es menor a un mes; Proveedores en un 21.60%, Provisiones varias en un 31.83%, prestaciones por pagar, y otros pasivos el 1.26% restante, cifras que se detallan a continuación:

<b>PASIVOS (CIFRAS A PESOS)</b>		
<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	12,902,504	12,631,726
Reserva laboral contingente	8,838,846	4,802,139
Cuentas por pagar a corto plazo	6,150,035	1,433,324
Otros pasivos a corto plazo	359,207	91,092
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	214,879	299,275
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	9,565	23,318
<b>TOTAL</b>	<b>28,475,036</b>	<b>19,280,874</b>

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023, fueron: como equipo de transporte, equipos de cómputo y de tecnologías de la información y mantenimiento menor al edificio, entre otros, por un importe de 6,904,062 pesos, así como la sustitución de dos elevadores para el edificio sede, autorizados por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, el cual fue comprometido y contratado en 2021 y por las características de los trabajos se concluyeron en 2022.

El Ahorro /Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades del 2023, es 256,514 pesos, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles, como se muestra:

<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)</b>		
<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Adquisiciones de Bienes Muebles	6,904,062	481,233
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(6,647,548)	(7,086,960)
<b>TOTAL</b>	<b>256,514</b>	<b>(6,605,727)</b>



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. En este informe se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	285,873	67,767
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	28,192,090	19,193,185
<b>TOTAL</b>	<b>28,477,963</b>	<b>19,260,952</b>

2. Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2023 como se detalla:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	256,514	481,233
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(6,647,548)	(7,086,960)
Amortización	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>(6,904,062)</b>	<b>(6,605,727)</b>

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2022
1.- Ingresos Presupuestarios	241,955,194	230,873,277
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	1,032,898	496,972
Intereses financieros recaudados	278,219	243,707
Ingresos por venta de bases de licitación	36,000	39,000
Otros Ingresos y beneficios varios	988,679	214,265



3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables	0	0
--	---	---

4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3 )	243,258,092	231,370,249
---	-------------	-------------

**CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES  
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2023	2022
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>	<b>243,258,093</b>	<b>231,370,249</b>
<b>2.- Menos: Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>6,904,062</b>	<b>481,233</b>
Mobiliario	0	0
Equipo de Administración	0	0
Bienes Informáticos	4,983,138	481,233
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0	0
Cámaras fotográficas	49,822	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	80,622	0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,790,480	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Activo Intangible	0	0
<b>2.- Más: Gastos contables no presupuestarios</b>	<b>6,647,549</b>	<b>7,086,960</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	6,647,549	7,086,960
<b>4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3 )</b>	<b>243,001,579</b>	<b>237,975,976</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Los momentos contables de Ingresos y egresos se registran en Cuentas de Orden, en el rubro 8. Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado; 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado; 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido; 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado; 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Posición Financiera presentaba los siguientes saldos:



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
(CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2023	2022
<b>LEY DE INGRESOS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	241,955,194	230,873,277
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,302,898	496,972
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	1,302,898	(496,972)
Ley de Ingresos Devengada	(1,302,898)	(496,972)
Ley de Ingresos Recaudada	(243,258,092)	(231,370,249)
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
Presupuesto de Egresos Aprobado	(241,955,194)	(230,873,277)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	0
Modif. al Pto de Egresos Aprobado	(1,302,898)	(496,972)
Ppto. de Egresos Comprometido	0	0
Ppto. de Egresos Devengado	19,124,540	13,735,722
Ppto. de Egresos Ejercido	0	0
Ppto. de Egresos Pagado	224,133,552	217,634,527
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró:

C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control

Revisó:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos  
Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES





## Informe de los auditores independientes

**A las Magistraturas integrantes del Pleno del  
Tribunal Electoral de la Ciudad de México**

**Al Maestro Raciél Garrido Maldonado  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral  
de la Ciudad de México**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal)**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados de: situación financiera; analítico del activo y, analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y los estados de: actividades; variaciones en la hacienda pública; origen y aplicación; cambios en la situación financiera; analítico de ingresos; analítico de ingresos por rubro y tipo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto y, analítico del presupuesto de egresos por tipo y objeto del gasto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria, que incluyen un resumen de las políticas significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones que le son aplicables al **Tribunal**.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del **Tribunal**, de conformidad con el Código



de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión no modificada (favorable, sin salvedades).

### **Párrafo de énfasis**

#### **Bases de preparación**

Llamamos la atención sobre las **Notas 2a. y 2b. "Contabilidad Gubernamental y Registro de Operaciones"**, a los estados e información financiera presupuestaria adjuntas, en las que se describen las bases contables para la preparación de los mismos; bases contables que, en algunos casos, no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicabas -NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. Estos estados fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Tribunal**, los cuales están presentados en los formatos que le son aplicables a la Entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Estas situaciones no modifican nuestra opinión.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno del Ente Público sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración del **Tribunal** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Tribunal** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del Ente Público.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no

es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las **NIA**, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Tribunal**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del **Tribunal**.

Le comunicamos a los responsables del gobierno del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Otras cuestiones**

- a) Como se menciona en la **Nota 2i. "Ingreso por aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México"**, De conformidad con el Artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados por la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal y, en su caso, los rendimientos obtenidos. Por el ejercicio presupuestal 2023 se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que todos los recursos autorizados al **Tribunal** fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

- b) Las cifras que se muestran en los estados e información financiera presupuestaria correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, fueron dictamadas por otro Contador Público, quien emitió su opinión sin salvedades con fecha 15 de marzo de 2023.

rosa y asociados, s.c.

Avenida Insurgentes Sur No. 1605, Piso 12

Colonia San José Insurgentes

Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 CDMX



**C.P.C. y P.C.C.A. Arnulfo de la Rosa Maldonado**  
**Socio de Auditoría**

**Ciudad de México**


**20 de marzo de 2024**

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras en pesos)

	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>			<b>A CORTO PLAZO</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 285,873	\$ 67,767	Proveedores	\$ 6,150,035	\$ 1,433,324
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	28,267,412	19,269,785	Acreeedores diversos	359,207	91,092
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Impuestos y cuotas retenidas por pagar	12,902,504	12,631,726
	-----	-----		-----	-----
Suma el activo circulante	28,553,285	19,337,552	Pasivo circulante	19,411,746	14,156,142
	-----	-----		-----	-----
			<b>CONTINGENTE</b>	9,063,290	5,124,732
			Suma el pasivo	28,475,036	19,280,874
				-----	-----
			<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO:</b>		
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	256,514	(6,605,727)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	86,522,796	93,128,523
				-----	-----
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	86,701,062	89,466,118	Suma el patrimonio	86,779,310	86,522,796
	-----	-----		-----	-----
Suma el activo	\$ 115,254,347	\$ 105,803,670	Suma el pasivo y el patrimonio	\$ 115,254,347	\$ 105,803,670
	-----	-----		-----	-----

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

  
C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control


  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

  
Ledo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo


**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVODEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023(Cifras en pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Cargos del Periodo</u>	<u>Abonos del Periodo</u>	<u>Saldo Final</u>	<u>Variación del Periodo</u>
<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 105,803,670</b>	<b>\$ 993,315,379</b>	<b>\$ 983,864,703</b>	<b>\$ 115,254,347</b>	<b>\$ 9,450,677</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>19,337,552</b>	<b>985,388,774</b>	<b>976,173,041</b>	<b>28,553,285</b>	<b>9,215,733</b>
Efectivo y equivalentes	67,767	491,844,851	491,626,745	285,873	218,106
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	19,269,785	493,543,923	484,546,296	28,267,412	8,997,627
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	-	-	-	29,819	-
<b>Activo no circulante</b>	<b>86,466,118</b>	<b>7,926,605</b>	<b>7,691,661</b>	<b>86,701,062</b>	<b>234,944</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	146,501,617	-	-	146,501,617	-
Bienes muebles	62,326,528	6,904,062	1,044,112	68,186,478	5,859,950
Depreciación y deterioro	(122,362,027)	1,022,543	6,647,549	(127,987,033)	(5,625,006)


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcd. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO****ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**


POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

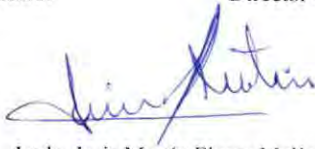
(Cifras en pesos)

<u>Denominación de las deudas</u>	<u>Saldo Inicial del Periodo al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Saldo Final del Periodo al 31 de diciembre de 2023</u>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		
<b>Corto Plazo:</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Deuda Externa</b>		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>	\$ -	\$ -
<b>Largo Plazo:</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
Instituciones de Crédito	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Deuda Externa</b>		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>	-	-
<b>Otros Pasivos</b>	19,280,874	28,475,036
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	\$ 19,280,874	\$ 28,475,036

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

  
C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control


  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

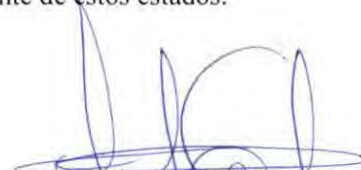
  
Ldo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo


**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras en pesos)

	2023	2022
<b>INGRESOS:</b>		
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	\$ 241,955,194	\$ 230,873,277
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:</b>		
Ingresos financieros	278,219	243,707
Otros ingresos y beneficios varios	1,024,679	253,264
	243,258,092	231,370,248
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:</b>		
Servicios personales	204,254,412	205,039,275
Materiales y suministros	1,763,450	1,592,931
Servicios generales	30,336,167	24,256,809
	236,354,029	230,889,015
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:</b>		
Adquisición de activo fijo	6,904,063	481,233
Depreciaciones activo fijo	(6,647,549)	(7,086,960)
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	\$ 256,514	\$ (6,605,727)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

  
C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control

  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

  
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras en pesos)

	<u>Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Patrimonio Generado del Ejercicio</u>	<u>Patrimonio total</u>
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 96,424,117	\$ (3,295,594)	\$ 93,128,523
Traspaso a Resultado de Ejercicios Anteriores	(3,295,594)	3,295,594	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(6,605,727)	(3,295,594)
Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	(3,295,594)	3,310,133	(6,605,727)
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 93,128,523	\$ (6,605,727)	\$ 86,522,796
Traspaso a Resultado de Ejercicios Anteriores	(6,605,726)	6,605,726	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	256,514	256,514
Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	(6,605,726)	256,514	256,514
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 86,522,797	\$ 256,514	\$ 86,779,311

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

  
C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control

  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

  
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



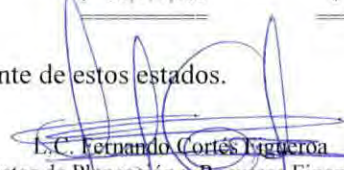
**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****(Cifras en pesos)**

OPERACIÓN:	2023	2022
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	\$ 647,549	\$ 7,086,960
Cancelaciones depreciaciones por bajas	(1,022,543)	(154,056)
Intereses ganados	(278,219)	(243,707)
	<u>5,346,787</u>	<u>6,689,197</u>
Aumento del pasivo contingente	3,938,558	1,805,700
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	1,279	675,025
Disminución en proveedores	4,661,803	(275,258)
Aumento en acreedores diversos	232,024	22,576
(Disminución) aumento en impuestos y cuotas retenidas por pagar	270,778	(2,694,006)
	<u>14,542,229</u>	<u>6,223,234</u>
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación		
INVERSIÓN:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipos	(6,904,062)	(3,889,290)
Bajas de activo fijo	1,044,12	154,056
	<u>(5,859,950)</u>	<u>(3,735,234)</u>
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión		
Efectivo a aplicar en actividades de financiamiento	8,682,279	2,488,000
	<u>8,682,279</u>	<u>2,488,000</u>
FINANCIAMIENTO:		
Intereses ganados	278,219	243,707
Variación neta en el patrimonio	256,514	(6,605,727)
	<u>534,733</u>	<u>(6,362,020)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento		
(Disminución) aumento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	9,217,012	(3,874,020)
	<u>9,217,012</u>	<u>(3,874,020)</u>
Efectivo al principio del periodo	19,260,951	23,134,971
	<u>19,260,951</u>	<u>23,134,971</u>
Efectivo al final del periodo	\$ 28,477,963	\$ 19,260,951

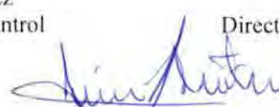
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Ldo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**


**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
<b>ACTIVO:</b>		
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ 24,998	\$ -
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	15,751,453	-
Activo no circulante		
Bienes muebles	-	5,709,500
Bajas activo fijo	-	-
Depreciación y deterioro	544,305	-
<b>PASIVO:</b>		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	3,283,821	9,050,689
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo	-	-
	1,805,700	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,030,567	6,874,954
	<u>\$ 21,635,144</u>	<u>\$ 21,635,144</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

  
C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control


  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

  
Ledo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

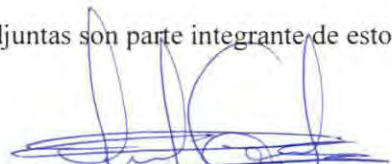
**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOSDEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<u>Rubros de Ingresos</u>	<u>Techo presupuestal autorizado</u>	<u>Ampliaciones y Reducciones</u>	<u>Ingresos Modificados</u>	<u>Ingresos Devengados</u>	<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>% de Avance de la Recaudación</u>
<b>Ingresos por Ministraciones de la SAFCDMX</b>	\$ 241,955,194	\$ -	\$ 241,955,194	\$ 241,955,194	\$ 241,955,194	100%
Transferencias a órganos autónomos	\$ 241,955,194	\$ -	\$ 241,955,194	\$ 241,955,194	\$ 241,955,194	100%
<b>Ingresos distintos a Ministraciones</b>	\$ -	\$ 1,302,898	\$ 1,302,898	\$ 1,302,898	\$ 1,302,898	100%
Intereses ganados	-	278,219	278,219	278,219	278,219	100%
Otros ingresos	-	1,024,679	1,024,679	1,024,679	1,024,679	100%
<b>Total</b>	<u>\$ 241,955,194</u>	<u>\$ 1,302,898</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>100%</u>


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO Y TIPODEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023


(Cifras en pesos)

<u>Rubros de Ingresos</u>	<u>Techo presupuestal autorizado</u>	<u>Ampliaciones y Reducciones</u>	<u>Ingresos Modificados</u>	<u>Ingresos Devengados</u>	<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>% de Avance de la Recaudación</u>
<b>INGRESOS POR MINISTRACIONES DE LA SAFCDMX</b>						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 241,955,194	\$ -	\$ 241,955,194	\$ 241,955,194	\$ 241,955,194	100%
<b>INGRESOS DISTINTOS A MINISTRACIONES</b>						
Otros Ingresos distintos a ministraciones	-	1,302,898	1,302,898	1,302,898	1,302,898	100%
Total	<u>\$ 230,873,277</u>	<u>\$ 1,302,898</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>100%</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo


**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO****ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO****DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Cifras en pesos)**

	<u>Egresos</u> <u>Aprobados</u>	<u>Ampliaciones</u> <u>(Reducciones)</u>	<u>Egresos</u> <u>Modificados</u>	<u>Egresos</u> <u>Comprometidos</u>	<u>Egresos</u> <u>Devengados</u>	<u>Egresos</u> <u>Ejercidos</u>	<u>Egresos</u> <u>Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 211,373,067	\$ (7,118,655)	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 192,443,940	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,713,989	(950,539)	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,754,402	-
SERVICIOS GENERALES	27,868,138	2,468,029	30,336,167	30,336,167	30,336,167	30,336,167	27,418,216	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES	-	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	2,516,994	-
Total de gasto	<u>\$ 241,955,194</u>	<u>\$ 1,302,898</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 224,133,552</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo


**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO****ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO****DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Cifras en pesos)**

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
<b><u>GASTO CORRIENTE:</u></b>								
Servicios personales	\$ 211,373,067	\$ (7,118,655)	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 192,443,940	\$ -
Materiales y suministros	2,713,989	(950,539)	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,754,402	-
Servicios generales	27,868,138	2,468,029	30,336,167	30,336,167	30,336,167	30,336,167	27,418,216	-
	<u>241,955,194</u>	<u>(5,601,166)</u>	<u>236,354,030</u>	<u>236,354,030</u>	<u>236,354,030</u>	<u>236,354,030</u>	<u>221,616,558</u>	<u>-</u>
<b><u>GASTO INVERSIÓN:</u></b>								
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	-	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	2,516,994	-
Total de gasto	<u>\$ 241,955,194</u>	<u>\$ 1,302,898</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 224,133,552</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

---

## 1. CONSTITUCIÓN, OBJETO Y ORGANIZACIÓN

El **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal)** es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización funcionamiento y control por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México i del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Su objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad. Con base en su decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver, en forma definitiva, los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

### a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental: asimismo, con la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, vigente a partir del 1 de enero de 2010, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos. la cual fueron derogada el 31 de diciembre de 2018. con el Decreto para 2019 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que los mecanismos de cumplimiento.

El Tribunal ha realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por la CONAC, apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad, el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto; los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **b) Bases de Registro de las Operaciones**

La contabilidad es registrada sobre la base de costo histórico original. Consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto anual autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, importe que se incrementa o disminuye con las ampliaciones o reducciones liquidas autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas en el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto vigente.

El Presupuesto del año autorizado, podrá ser incrementado con Otros ingresos y Productos Financieros que origine el propio Tribunal por Ampliaciones Líquidas Internas y/o disminuirse con Reducciones Líquidas, ambas deberán ser autorizadas previo acuerdo del Pleno de este Órgano Autónomo. Las Reducciones Líquidas deberán ser informadas y autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

#### **c) Efectivo y equivalente de efectivo**

Se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones a plazos y a la vista. Valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado.

#### **d) Inmuebles, mobiliario y equipo**

El terreno y edificio para la sede del **Tribunal** se registró al valor de adquisición, incrementándose con los costos relativos al avalúo y gastos notariales de escrituración. Así como, con los gastos de readaptación, mejoramiento e instalación.

Como parte de las adecuaciones propuestas por el CONAC para el registro de los bienes muebles, a partir del ejercicio de 2012 estos se registran al costo señalado en la factura con IVA incluido. Para 2014, las adecuaciones del CONAC determinaron realizar los registros contables con base en las Reglas del Registro y Valuación del Patrimonio que incluye la depreciación y la amortización en los estados financieros. El **Tribunal** registró en este año depreciaciones por \$ 6,647,549.

Las reparaciones o mejoras que se realizan en el ejercicio se registran con cargo a las cuentas de gastos de operación, de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto.



**e) Provisión de Gastos Devengados – en forma continua**

El registro de las provisiones de pasivos por concepto de erogaciones por servicios continuos se efectúa como presupuesto comprometido; cabe mencionar que, si al finalizar el mes de diciembre no se tuvieran los comprobantes del gasto, se registrará el pasivo, tomando como base el importe de los meses inmediatos anteriores.

**f) Impuestos por Pagar**

El Tribunal no es sujeto del pago del Impuesto Sobre la Renta, ni de determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros y el Impuesto al Valor Agregado.

**g) Pasivos por Obligaciones Laborales**

El **Tribunal** no reconoce pasivos por obligaciones laborales debido a que los trabajadores están adheridos al apartado B del artículo 123 constitucional y de acuerdo a los artículos 44 y 45 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, es este Instituto el obligado a cubrir la totalidad las pensiones de los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley.

Asimismo, el **Tribunal** no está obligado al pago de primas de antigüedad, sin embargo, mediante la modificación del convenio a la póliza de seguro institucional de vida, invalidez total y permanente número SS0170, de fecha 16 de marzo de 2017, el Tribunal se obligó hasta 2018 a realizar aportaciones al Seguro de Separación Individualizada, en la misma medida en que lo realizara la persona servidora pública del **Tribunal**, hasta por un monto del 10% del sueldo neto que esta percibió. A partir de 2019 esta obligación se restringió por la aplicación del Artículo 111 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, emitida por el actual gobierno federal.

**h) Patrimonio**

El patrimonio está constituido por el valor de los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos con recursos presupuestales, autorizados en el Decreto del Presupuesto Anual de Egresos de la Ciudad de México.

Cabe señalar que este **Tribunal** podrá adecuar el Presupuesto de Egresos para adquirir este tipo de bienes, sustentado por la autonomía presupuestaria y de gestión otorgada a este Órgano Autónomo, a través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y como lo señala el Artículo 7 fracción III de la de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, podrá autorizar las adecuaciones a sus presupuestos para el mejor cumplimiento de sus programas, previa aprobación de su órgano competente y de acuerdo con la normatividad correspondiente, sin exceder sus presupuestos autorizados y cumpliendo con las metas y objetivos de sus programas operativos.

### i) Ingreso por aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México

Las aportaciones que se destinan a gastos de inversión se registran en el patrimonio, mientras que las ministraciones asignadas al gasto corriente de operación se registran como ingresos en el estado de actividades.

De conformidad con el Artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados por la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal y, en su caso, los rendimientos obtenidos.

Por el ejercicio presupuestal 2023 se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que todos los recursos autorizados al **Tribunal** fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

### j) Egresos

El registro contable del gasto corriente se presenta como Gasto de Funcionamiento en el Estado de Actividades y se contabiliza de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto. En lo que respecta al gasto de inversión, este se capitaliza.

### 3) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Terreno	\$ 18,817,554	\$ 18,817,554
Edificio	127,684,063	127,684,063
Bienes informáticos	35,253,357	30,804,463
Mobiliario	9,880,555	9,880,555
Vehículos terrestres	3,773,990	2,999,705
Equipo de administración	581,001	581,001
Cámaras Fotográficas	2,018,201	1,968,379
Otros Equipos	9,312,908	9,232,286
Mobiliario y equipo educacional y otros	2,912,991	2,406,664
Sistema aire acondicionado	4,041,486	4,041,486
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	411,989	411,989
Total	214,688,095	208,828,145
Menos Depreciación Acumulada	127,987,033	122,362,027
Neto	\$ 86,701,062	\$ 86,466,118

#### 4) Impuestos y cuotas retenidas por pagar

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
ISR retenido sobre sueldos y salarios	\$ 9,771,057	\$ 9,301,497
9ISR asimilables a salarios	105,927	44,482
ISR retenido por servicios profesionales	15,652	6,464
IVA retenido	16,112	
Aportaciones al SAR	138,898	164,922
Aportaciones al FOVISSSTE	347,244	412,302
2% sobre nóminas	1,074,753	1,022,391
Fondo de pensiones diversas ISSSTE prestaciones del trabajador	574,726	677,156
ISSSTE órgano autónomo	624,925	736,123
Créditos personales ISSSTE	89,943	67,448
Créditos hipotecarios FOVISSSTE	142,100	198,941
I.S.R. retenido régimen simplificado de C.	1,167	
Total	\$ 12,902,504	\$ 12,631,726

#### 5) Pasivos contingentes

Respecto a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y a la autonomía constitucional que éste otorga al **Tribunal**, se informa que al cierre del ejercicio 2023 todos sus recursos asignados se consideran devengados y comprometidos.

En términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, y en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales, con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas, que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de compromisos económicos derivados conciliaciones de juicios en trámite.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al informe Sobre Pasivos Contingentes, se tienen provisiones creadas por Acuerdo Plenario, como sigue: "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas", por un importe de \$214,878 y "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas", por un importe de \$9,565, derivadas de la pandemia de COVID19. Asimismo, se tiene una provisión de contingencias laborales por un importe de \$8,838,845; ésta última se incrementó en los Acuerdo Plenario del 16 de mayo, 4 de octubre y 1 de diciembre de 2023, por un importe adicional de \$4,036,707. Las provisiones señaladas representan el saldo actual al cierre de este periodo.

## 6) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el origen principal del patrimonio es por el valor de los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos con recursos presupuestales y se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Inversión en bienes muebles e inmuebles:		
Bienes inmuebles	\$ 146,501,617	\$ 146,501,617
Bienes muebles	68,186,478	62,383,206
Depreciaciones y amortizaciones	(127,987,033)	(122,362,027)
Patrimonio Total	\$ 86,701,062	\$ 86,522,796

## 7) Presupuesto autorizado

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México comunicó al **Tribunal**, el techo presupuestal aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.

El 27 de diciembre de 2023, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se detallan las asignaciones presupuestales que se prevén para el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** por un monto total de \$ 241,955,194.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional obtuvo otros ingresos por concepto de venta de bienes y servicios, y otros ingresos, como se muestra a continuación:

Concepto	Integración Presupuesto 2023 (pesos)
Presupuesto autorizado	\$ 241,955,194
Ingresos por venta de bienes y servicios y otros ingresos y beneficios	1,024,679
Ingresos financieros	278,218
Ingresos corrientes	\$ 243,258,091

## 8) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo, en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para 2023, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos. El **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** da cumplimiento satisfactorio a los acuerdos emitidos por el CONAC y a las leyes señaladas.

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>
Ingresos presupuestarios	\$ 241,955,194
Otros ingresos	1,302,897
Ingresos contables	<u>\$ 243,258,091</u>

#### 9) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>
Egresos presupuestarios	\$ 243,258,091
Mas gastos contables no presupuestarios	6,647,549
Menos egresos presupuestarios no contables	6,904,062
Gastos contables	<u>\$ 243,001,579</u>

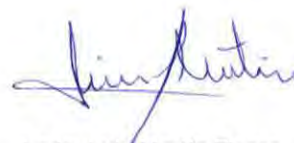
**Las 9 notas anteriores son parte integrante de los estados financieros precedentes**



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y  
Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores  
Mejía  
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## Informe de los auditores independientes

**A las Magistraturas integrantes del Pleno del  
Tribunal Electoral de la Ciudad de México**

**Al Maestro Raciél Garrido Maldonado  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral  
de la Ciudad de México**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal)**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, incluyendo los estados de: situación financiera; actividades; variaciones en la hacienda pública y flujos de efectivo. Nuestro informe de auditoría lo emitimos con una opinión no modificada (favorable, sin salvedades) con fecha 20 de marzo de 2024.

En relación con la auditoría antes indicada, también revisamos el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan, y, en nuestra opinión, estos presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, el estado del ejercicio y las variaciones del presupuesto modificado autorizado del **Tribunal**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con la normatividad que le es aplicable.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria, incluyendo el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan". Somos independientes del **Tribunal**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores

Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión favorable, sin salvedades.

### **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno del Ente Público sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración del **Tribunal** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e información financiera presupuestaria, incluyendo el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan, de conformidad con las bases que se describen en la **Nota 2** a los estados e información financiera presupuestaria y a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación los estados e información financiera presupuestaria, incluyendo el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan, libres de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Tribunal** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del Ente Público.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria en su conjunto, incluyendo el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestarios, incluyendo el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal.

Como parte de una auditoría de conformidad con las **NIA**, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria debida a fraude o error, incluyendo el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Tribunal**.

Le comunicamos a los responsables del gobierno del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría.

**resa y asociados, s.c.**

Avenida Insurgentes Sur No. 1605, Piso 12  
Colonia San José Insurgentes  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 CDMX



**C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado**  
**Socio de Auditoría**

**Ciudad de México**  
**20 de marzo de 2024**

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO****ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos)

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 211,373,067	\$ (7,118,655)	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 192,443,940	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,713,989	(950,539)	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,754,402	-
SERVICIOS GENERALES	27,868,138	2,468,029	30,336,167	30,336,167	30,336,167	30,336,167	27,418,216	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES	-	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	2,516,994	
Total de gasto	<u>\$ 241,955,194</u>	<u>\$ 1,302,898</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 224,133,552</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo


**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO****ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO**

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023


(Cifras en pesos)

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
<b><u>GASTO CORRIENTE:</u></b>								
Servicios personales	\$ 211,373,067	\$ (7,118,655)	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	\$ 192,443,940	\$ -
Materiales y suministros	2,713,989	(950,539)	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,763,450	1,754,402	-
Servicios generales	27,868,138	2,468,029	30,336,167	30,336,167	30,336,167	30,336,167	27,418,216	-
	<u>241,955,194</u>	<u>(5,601,166)</u>	<u>236,354,030</u>	<u>236,354,030</u>	<u>236,354,030</u>	<u>236,354,030</u>	<u>221,616,558</u>	<u>-</u>
<b><u>GASTO INVERSIÓN:</u></b>								
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	-	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	6,904,063	2,516,994	-
Total de gasto	<u>\$ 241,955,194</u>	<u>\$ 1,302,898</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 243,258,092</u>	<u>\$ 224,133,552</u>	<u>\$ -</u>

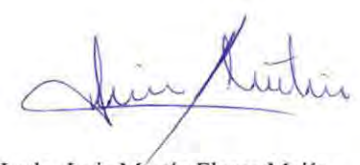
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez  
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**NOTAS AL ESTADO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**  
**Y DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DEL GASTO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

**1) Constitución y objeto**

El **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en al Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de enero de 2019. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de al Ciudad de México.

Su objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades de la Ciudad de México se sujeten a los principios de certeza, legalidad independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

- I. Los juicios relativos a las elecciones de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes de Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- IV. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; y
- V. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VI. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, a la Ley Electoral, a la Ley Procesal y al presente Código; y
- VII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determine la imposición de sanciones



## 2) Políticas presupuestales

El Congreso de la Ciudad de México decretó, el 31 de diciembre de 2018, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que señala en su Artículo 7, los mecanismos de cumplimiento para los Órganos Autónomos, entre ellos el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**:

Gozarán de plena autonomía en la elaboración de su presupuesto, precisando que el manejo, administración y ejercicio de sus presupuestos será responsabilidad exclusiva de las unidades administrativas y de los servidores públicos, sujetándose a sus propias leyes, así como a las normas que al respecto se emitan en congruencia con esta Ley.

Podrán autorizar las adecuaciones a sus presupuestos para el mejor cumplimiento de sus programas, previa aprobación de su órgano competente y de acuerdo con la normatividad correspondiente, sin exceder de sus presupuestos autorizados y cumpliendo con las metas y objetivos de sus programas operativos.


Deberán coadyuvar con la disciplina presupuestaria, determinando los ajustes que correspondan en sus presupuestos, en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo establecido en esta Ley y en la normatividad aplicable, y deberán llevar contabilidad y elaborar los informes correspondientes en términos del Libro Segundo de la referida Ley; entre otros aspectos.

Asimismo, el artículo 39 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal, indica que la Secretaría Administrativa, durante el ejercicio del presupuesto del año correspondiente, podrá efectuar los traspasos de los recursos presupuestales que se requieran para cumplir con los programas y proyectos del **Tribunal**, siempre que no excedan de su presupuesto.

## 3) Presupuesto autorizado

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México comunicó al **Tribunal** el techo presupuestal aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.

El 27 de diciembre de 2022, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se detallan las asignaciones presupuestales que se prevén para el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** por un monto total de \$241,955,194.



Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional acordó hacer Ampliaciones Líquidas Internas al Presupuesto de Egresos 2023, incluyendo los otros ingresos que obtuvo por concepto de venta de bienes y servicios, y otros ingresos, como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Integración Presupuesto 2023 (pesos)</u>
Presupuesto autorizado	\$ 241,955,194
Ingresos por venta de bienes y servicios y otros ingresos	1,024,679
Ingresos financieros	278,218
Ingresos corrientes	<u>\$ 243,258,091</u>

a) El importe total de la ampliación líquida interna se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>
Ingresos presupuestarios	\$ 241,955,194
Otros ingresos	1,302,897
Ingresos contables	<u>\$ 243,258,091</u>

b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentan variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado, el cual quedó como sigue:

<u>Ingresos</u>	<u>Modificado Autorizado</u>	<u>Obtenido Devengado</u>	<u>Variación</u>
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para Gasto Corriente	\$ 241,955,194	\$ 241,955,194	0
Ingresos por venta de bienes y servicios y otros ingresos	1,024,679	1,024,679	0

<u>Ingresos</u>	<u>Modificado Autorizado</u>	<u>Obtenido Devengado</u>	<u>Variación</u>
Ingresos financieros	278,218	278,218	0
Suma de Ingresos del año	<u>\$ 243,258,091</u>	<u>\$ 243,258,091</u>	<u>0</u>

<u>Egresos</u>	<u>Modificado Autorizado</u>	<u>Obtenido Devengado</u>	<u>Variación</u>
Gasto corriente de operación			
Servicios personales	\$ 204,254,412	\$ 204,254,412	0
Materiales y Suministros	1,763,450	1,763,450	0
Servicios generales	30,336,167	30,336,167	
	<u>236,354,029</u>	<u>235,354,029</u>	<u>0</u>
Inversión Física			
Adquisición de Activo F.	6,904,062	6,904,062	0
Ahorro/desahorro neto del ejercicio	<u>\$ 243,258,091</u>	<u>\$ 243,258,091</u>	<u>0</u>

#### 4) Presupuesto para gasto corriente: Egresos devengados en 2023

El Congreso de la Ciudad de México autorizó, para el ejercicio 2023, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 27 de diciembre de 2022, un Presupuesto de \$241,955,194; adicionalmente, se generaron otros ingresos e ingresos financieros por \$1,302,897. El total de ingresos se destinó de la siguiente manera: \$204,254,412 para Servicios Personales, \$1,763,450 para Materiales y Suministros, \$30,336,167 para Servicios Generales y \$6,904,062 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

### 5) Pasivo contingente

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo, en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023, cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el Artículo 7°, de la Ley de Austeridad Transparencia de Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía constitucional que éste otorga al **Tribunal**, se informa que al cierre del ejercicio 2023 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías, son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas, con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales, con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas, que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos, derivados de los procesos de conciliación o de juicios laborales en trámite.

Se tienen provisiones creadas por Acuerdo Plenario, como sigue: "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas", por un importe de \$214,878 y "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas", por un importe de \$9,565, derivadas de la pandemia de COVID19. Asimismo, se tiene una provisión de contingencias laborales por un importe de \$8,838,845; ésta última se incrementó en los Acuerdo Plenario del 16 de mayo, 4 de octubre y 1 de diciembre de 2023, por un importe adicional de \$4,036,707. Las provisiones señaladas representan el saldo actual al cierre de este periodo.

### 6) Reintegros de remanentes de recursos presupuestarios 2023

De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados por el Gobierno de la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal y en su caso los rendimientos obtenidos.

Se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que todos los recursos autorizados al Tribunal fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.





### 7) Conciliación global entre cifras financieras y presupuestales

Por el ejercicio de 2023, el **Tribunal** elaboró de manera mensual, conciliaciones entre las cifras de los conceptos que integran el gasto corriente y de inversión, en apego a la normatividad vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); esta forma de conciliar consiste en comparar las cifras de las cuentas de control presupuestal, que forman parte de la balanza de comprobación que genera mensualmente el área contable, contra las cifras mostradas en los reportes del área de control presupuestal, aclarando, en su caso, las diferencias resultantes; y para efectos de este informe se realiza una conciliación global de las cifras financieras contables con las cifras presupuestales de ingresos y egresos correspondientes.

### 8) Cumplimiento global de metas por programa

El Tribunal llevó a cabo, el registro y validación de la información correspondiente al cumplimiento de las metas físicas en congruencia con el ejercicio presupuestal. Durante el ejercicio 2023 el presupuesto del Tribunal se ejerció, sobre todo, en los programas denominados: "Impartición de Justicia" e "Incrementar la Eficiencia Administrativa", que en conjunto concentraron el **72.96%** de los recursos.

A continuación, se describen cada uno de los programas llevados a cabo por el Tribunal durante el ejercicio presupuestal 2023 (cifras expresadas en miles de pesos).

#### Presupuesto ejercido por programas 2023

(Miles de Pesos)

Programa	Denominación	Presupuesto Devengado	%
01	Impartición de justicia	122,767	50.47%
02	Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática	22,427	9.22%
03	Incrementar la eficiencia administrativa	54,719	22.49%
04	Modernización tecnológica	20,132	8.28%
05	Transparencia y protección de datos per.	7,966	3.27%
06	Rendición de cuentas	9,840	4.05%
07	Formación y capacitación del personal	5,408	2.22%
<b>Total</b>		<b>243,259</b>	<b>100.00%</b>

### **Programa 01: Impartición de justicia**

El Programa "Impartición de justicia" ejerció \$ **122,767**, monto equivalente al **50.47%** del presupuesto total ejercido por el **Tribunal**, que se distribuyó en 10 proyectos agrupados en tres subprogramas, donde destacó la erogación del subprograma "Impartición de justicia electoral, laboral y administrativa".

En el marco de este programa, destaca que el Pleno del Órgano Jurisdiccional, realizó **117** reuniones (privadas y/o sesiones públicas), mismas que se realizaron en su mayoría a distancia derivado de las circunstancias antes descritas, y resolvió **845** asuntos, de los cuales **437** fueron juicios electorales, **239** juicios para la protección de los derechos políticos de la ciudadanía, **31** procedimientos especiales sancionadores, **60** Juicios para dirimir conflictos laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, **54** procedimientos paraprocesales, **15** asuntos generales, **1** Juicio para dirimir conflictos laborales entre el Tribunal y sus personas servidoras públicas, **8** Juicio de inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas.

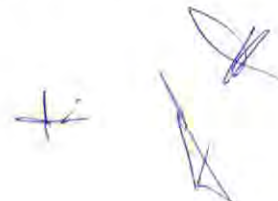
Se dio recepción, registro y trámite a **805** documentos. En tanto, para los trabajos de sustanciación de los medios de impugnación presentados ante este **Tribunal**, se desahogaron **14,355** diligencias jurisdiccionales.

En este periodo la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención remota a **2,826** personas como sigue: **868** por línea telefónica directa, **59** por chat interactivo del portal web, **1,600** por correo electrónico, **114** por videoconferencia y 185 presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron **266** solicitudes de asesoría formales y se otorgaron **231** servicios de defensa.

### **Programa 02: Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática.**

En cuanto al Programa "Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática", éste se integró de 4 subprogramas y 09 proyectos, en los cuales se ejercieron \$ **22,427**, lo que significó el **9.22%** del presupuesto anual modificado del Órgano Jurisdiccional.

Entre los principales resultados destacan los siguientes: se realizaron **25** reuniones para el fortalecimiento de las relaciones públicas con medios de comunicación; se difundieron 1,192 de monitoreo informativo de "Informa TECDMX". A través del sitio Web se realizaron 1,585 publicaciones y/o actualizaciones; 2,213 materiales gráficos y visuales y 2 publicaciones semestrales de la revista especializada "Electio".



Se obtuvo la recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación del **Tribunal** en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFT-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación.

En el año 2023, se llevaron a cabo acciones enfocadas en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo, en las que destacan las gestiones para la implementación de las acciones de accesibilidad, de acuerdo con el Diagnóstico de Accesibilidad SUBACC/016/2018 realizado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México; propuestas para prevenir acoso laboral "Moobing", de reforma a los artículos 47 y 48 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del **Tribunal**, relativa al tema de vacaciones no devengadas; proyecto de estrategia institucional de adhesión a la campaña internacional "HeForShe" promovida por ONU Mujeres; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia: la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", , relativa a la ampliación para ejercer el derecho de lactancia y actualización de los apartados denominados "Prestaciones" y "Uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en el **Tribunal**"; Cumplimiento al Acuerdo Plenario Tribunal/SA/3394/2022, respecto a la Publicación de la Reforma al Artículo 46 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del **Tribunal**, relativa a la fórmula para calcular la prima vacacional.

Se continuaron las acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, como alcaldías, instituciones educativas y asociaciones, en que se suscribió el Convenio específico de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, con el objeto de llevar a cabo la impartición en línea de la cuarta edición del Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto "Transparencia, Datos Personales y Elecciones"; entre las que destacan la realización del Segundo E-Convensorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", la 4ª Edición del Diplomado en Protección de Datos Personales "Los retos electrónicos, Uso de Tecnologías de la Información Vulneración de Derechos y la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y gestión y coordinación con la Coordinación General del Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Social) A.C. y del Observatorio Libres para Elegir Observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión (Libres para Elegir) para la "Implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de

personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024"; se suscribieron un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la implementación del programa "Agitando ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2023" y con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de manera conjunta con el Instituto para el Envejecimiento Digno, ambos de la Ciudad de México encaminados a promover la participación de las Personas Mayores en la vida política de la Ciudad de México; la participación en la edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la presentación de los libros "Acciones Afirmativas a favor de las personas de la Diversidad Sexual y personas Afromexicanas en el ejercicio de sus Derechos Político Electorales. Avances y Grandes Pendientes" y "Acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Grandes pendientes", la participación en el Foro "Derechos Políticos Electorales y de Participación de las personas en prisión preventiva".

### **Programa 03: Incrementar la eficiencia administrativa**

El programa "Incrementar la eficiencia administrativa" ejerció \$ 54,719, equivalente al 22.49% del presupuesto total erogado por el Tribunal, a través de 3 subprogramas y 9 proyectos.

En este Programa se realizó la administración de recursos humanos, financiero y materiales; la operación y control de pago de nómina, prestaciones y enteros institucionales; se integraron informes sobre el Avance del Programa Operativo Anual, Presupuesto y Estados financieros; se elaboraron 24 nóminas para el pago de sueldos y prestaciones de la plantilla de personal del Tribunal; se formularon 4 informes sobre la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Tribunal; y se desarrollaron 107 procedimientos para la adquisición y la contratación de los bienes y servicios requeridos para la operación del órgano jurisdiccional.

En el ámbito de los servicios jurídicos, se brindó atención y seguimiento a 246 litigios asociados a procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Tribunal forma parte; y se dio seguimiento a 1,943 asuntos que requirieron la representación legal y asesoramiento jurídico y 536 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal.

### **Programa 04: Modernización tecnológica**

Para desarrollar los 3 subprogramas y los 5 proyectos del Programa "Modernización tecnológica", se destinaron \$ 20,132, importe equivalente 8.28% del total ejercido por el ` durante este ejercicio presupuestal.



Por lo que se refiere a las actividades efectuadas, resaltan los 1,323 incidentes y requerimientos solicitados por las áreas jurisdiccionales y administrativas en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración "Teams", que incluyen, principalmente, las asesorías al personal en el acceso a servidores de desarrollo; instalación y configuración de equipos y cuentas de correo; gestión de cuentas de dominio; gestión de unidades de red y publicaciones en el portal, migraciones de datos, migración de las cuentas de office 365 al nuevo modelo de licenciamiento principalmente.

De igual manera, se realizó respaldo de configuraciones de las infraestructuras de Red LAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, Telefonía IP, de los componentes del centro de datos y cuartos de comunicación. Esto permitió la restructuración en las conexiones generando un incremento en un 200% la velocidad de comunicación entre las máquinas virtuales y la consola de respaldos reduciéndose en tiempos y un 70% en la generación de respaldos; se actualizó la versión antispam, la infraestructura de virtualización a la versión 7.0, infraestructura de correo electrónico a la versión 2019 y se hicieron pruebas de entregables y liberación con las áreas solicitantes del Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del **Tribunal DECLARA 2.0** y al Sistema de Control de Personal se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19) y la actualización del sistema de accesos biométrico para el centro de datos, se realizaron remplazo de cámaras de seguridad, UPS y 2 SERVIDORES, la elaboración de dictámenes para adquisición de 3 equipos adicionales de cómputo, licencias antivirus para la nube de AWS y certificados de seguridad para publicaciones de portales y correo electrónico; se participó en las Licitaciones Públicas para contratación de los servicios de soporte y mantenimiento a equipos de cómputo DELL, Lenovo y soporte y mantenimiento a impresoras y escáneres; se llevaron a cabo la liberación de cuentas y módulos del sistema para el Programa Operativo Anual para la apertura de captura de proyectos 2023.

En materia de transparencia, el sitio Web se ha mantenido en constante actualización, mediante la información que las diferentes áreas del Órgano Jurisdiccional generan cotidianamente, asimismo, se informa que fueron atendidas 206 solicitudes de publicación y/o actualización dentro de los artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Portal de Transparencia del Tribunal, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en la citada Ley. En la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial, se agregaron 68 Listas de Acuerdos, 50 Acuerdos de Turno, 12 Acuerdos Plenarios.



### **Programa 05: Transparencia y protección de datos personales**

Durante 2023, el Programa "Transparencia y protección de datos personales" ejerció en sus 2 subprogramas y 4 proyectos, con \$ **7,966**, del presupuesto, los cuales representaron el **3.27%** del presupuesto ejercido por el **Tribunal**.

En el Programa se realizaron **232** procedimientos orientados a atender solicitudes de información pública, efectuadas al **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, cumpliendo con las obligaciones en la materia.

Se formularon **6** documentos para la atención y seguimiento de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de Datos Personales, e identificación, registro y control de los sistemas de Datos Personales del Tribunal; Se difundieron las Conclusiones Generales del Diagnóstico Archivístico 2021, se dio a conocer a través de una iconografía en medios electrónicos; se donaron **11,420** kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG, así mismo se ha recolectado durante el año 5,086.6 kilogramos de papel y cartón en desuso; se atendieron **48** solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes de COTECIAD, se efectuó el formato de imagen institucional a **66** documentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT y se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental (SGD).

### **Programa 06: Rendición de cuentas**

En los 3 subprogramas y 5 proyectos del Programa "Rendición de cuentas", se ejercieron \$ **9,840**, monto que representó el **4.05%** de los recursos ejercidos por este órgano Jurisdiccional.

En este Programa se encuentran los proyectos a cargo de la Contraloría General, que al cierre del año participó en **26** actos de entrega-recepción; orientó y vigiló en la elaboración de **284** declaraciones patrimoniales de los servidores públicos y **284** de intereses, se llevaron a cabo 81 asesorías con relación a Declaraciones Patrimoniales y actas entrega-recepción. Se participó en 57 actos de entrega recepción.



### **Programa 07: Formación y capacitación del personal**

Este programa se integró por 2 subprogramas y 1 proyectos, para los cuales se destinaron \$ **5,408**, equivalentes al **2.22%** del total ejercido en 2023 por el **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México.

En el ámbito de capacitación durante el ejercicio 2023 se realizaron actividades impartidas en la modalidad a distancia por medios electrónicos, dirigidos a la persona servidora pública que laboran en el Tribunal, siendo **183** actividades académicas, 45 para el desarrollo de la jurisdicción. Asimismo, se realizaron 14 para el fortalecimiento de la identidad y desarrollo integral y 69 actividades para el fomento de la cultura democrática y de la legalidad a través de la educación cívica entre la ciudadanía.

#### **9) Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, no se generaron variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto devengado.

#### **10) Políticas de disciplina, austeridad y aplicación racional de los recursos públicos**

Derivado de la disminución **40.30%** del presupuesto solicitado por este **Tribunal Electoral** con respecto al asignado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se expide el del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2022.

Al respecto, las Magistraturas integrantes del Pleno de este **Tribunal**, aprobaron el ajuste al Presupuesto 2023, en Reunión Privada a distancia, basado en las disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en su normatividad interna en el que se contemplan reducción o cancelación de los proyectos, acciones, derechos, actividades y compromisos legales estimados, en los Capítulos 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", considerando solo gastos estrictamente indispensables para la operatividad y funcionalidad de este Colegiado.



Este **Tribunal** publicó las Medidas Adicionales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para El Ejercicio 2023, abarcando los ámbitos de planeación financiera, recursos humanos, materiales y servicios generales, estableciéndose de manera obligatoria la optimización de gastos en sueldos, prestaciones y pagos extraordinarios, los artículos de oficina, energía eléctrica, fotocopiado, honorarios, así como al consumo de gasolina y sistemas de información jurídica y periodística, llevando a cabo diversas acciones de seguimiento, vigilancia y control, tendientes a transparentar, efficientar y optimizar el aprovechamiento de los recursos asignados al Tribunal.

Estas notas son parte integrante del estado de egresos por capítulo del gasto y del análisis programático presupuestal del gasto.



**C.P. Miguel Federico Gutiérrez**  
**Subdirector de Contabilidad**  
**y Control Financiero**



**L.C. Fernando Cortés Figueroa**  
**Director de Planeación**  
**y Recursos Financieros**



**Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**  
**Secretario Administrativo**





# INFORMACIÓN CONTABLE – LDF



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	68,186,478	62,326,528	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(127,987,033)	(122,362,027)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>28,475,036</b>	<b>19,280,874</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>86,779,311</b>	<b>86,522,796</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	256,514	(6,605,727)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	86,522,797	93,128,523
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>86,701,062</b>	<b>86,466,118</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>86,779,311</b>	<b>86,522,796</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>115,254,347</b>	<b>105,803,670</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>115,254,347</b>	<b>105,803,670</b>

Subdirector de Contabilidad y Control

C. Miguel Federico Gubierrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L. Fernando Cortes Figuerola

Secretario Administrativo

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 33, 154 y 155 de la Ley de Acuerdos, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>285,873</b>	<b>67,767</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>19,122,710</b>	<b>14,156,142</b>
Efectivo	0	67,767	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	70,171	36,184
Bancos/Tesorería	285,873	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,150,035	1,488,232
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	12,902,504	12,631,726
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>28,267,412</b>	<b>19,269,785</b>	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras de Corto Plazo	28,192,090	19,193,184	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	75,322	76,601	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0			
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Almacenes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
			<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>9,063,290</b>	<b>5,124,732</b>
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	9,063,290	4,802,139
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	322,593
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>289,036</b>	<b>0</b>
Valores en Garantía	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Recaudación por Participar	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Otros Pasivos Circulantes	289,036	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0			
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>28,475,036</b>	<b>19,280,874</b>
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>28,553,285</b>	<b>19,337,552</b>			

Subdirector de Contabilidad y Control

C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

L.D. Fernando Cortés Pineda

Secretario Administrativo

Ldo. Luis Martín Flores Mejía

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



ESTADOS FINANCIEROS  
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF  
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Corto Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Largo Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	19,280,874	302,525,462	311,719,625	0	28,475,036	0	0
<b>Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	19,280,874	302,525,462	311,719,625	0	28,475,036	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
<b>VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERES	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)</b>	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

Subdirector de Contabilidad y Control  
  
C.P. Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros  
  
L.C. Fernando Cortés Figueroa

Secretario Administrativo  
  
Ldo. Luis Martín Flores Mejía

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



## MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Elaboración:	19 DE MARZO DE 2023

Formato	Nombre	Entregable				Observación
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
ECG	EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
E-RPR	EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CREDITO		X	X	X	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES		X	X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
ADPR	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	
AR-DH	AVANCE EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		X	X	X	

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández  
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA  
2023

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández  
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del Devengado respecto del Aprobado.
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del Devengado respecto del Modificado.
<b>Gasto Corriente</b>	241,955,194.00	236,354,029.65	236,354,029.65	236,354,029.65	236,354,029.65	221,616,557.82	-5,601,164.35		
<b>1000</b>	211,373,066.89	204,254,412.37	204,254,412.37	204,254,412.37	204,254,412.37	192,443,940.17	-7,118,654.52	A)	Esta reducción de \$7,118.7 miles de pesos originada por las Medidas Adicionales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal establecidas por este Órgano Jurisdiccional y se aplicó en el Capítulo 3000 "Servicios Generales" entre otros a la conservación y mantenimiento menor de inmuebles e Instalación, reparación y al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para la reposición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información.
							0.00	B)	No aplica
<b>2000</b>	2,713,989.02	1,763,450.09	1,763,450.09	1,763,450.09	1,763,450.09	1,754,401.96	-950,538.93	A)	Esta reducción de \$950.5 miles de pesos se aplicó en el Capítulo 3000 "Servicios Generales" entre otros al mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
							0.00	B)	No aplica
<b>3000</b>	27,868,138.09	30,336,167.19	30,336,167.19	30,336,167.19	30,336,167.19	27,418,215.69	2,468,029.10	A)	Este incremento de \$2,468.0 miles de pesos proveniente de "Otros Ingresos y Beneficios" y del Capítulo 1000 "Servicios Personales" se aplicó entre otros a la conservación y mantenimiento menor de inmuebles y al mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.
							0.00	B)	No aplica
<b>Gasto de Capital</b>	0.00	6,904,061.68	6,904,061.68	6,904,061.68	6,904,061.68	2,516,994.24	6,904,061.68		
<b>5000</b>	0.00	6,904,061.68	6,904,061.68	6,904,061.68	6,904,061.68	2,516,994.24	6,904,061.68	A)	Este incremento de \$6,904.1 miles de pesos proveniente de "Otros Ingresos y Beneficios" y del Capítulo 1000 "Servicios Personales" se aplicó entre otros a la reposición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información; otros mobiliarios y equipos de administración, y vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.
							0.00	B)	No aplica
<b>Total URG</b>	241,955,194.00	243,258,091.33	243,258,091.33	243,258,091.33	243,258,091.33	224,133,552.06	1,302,897.33		

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



E-RPR EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	R E S U L T A D O S								
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
01		Gobierno	Acción Perma- nente	1	1	1	0,00	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33
02		Justicia		1	1	1	0,00	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33
	01	Impartición de Justicia		1	1	1	0,00	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33
		<b>Total URG</b>		1	1	1	0	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33	1.302.897,33

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

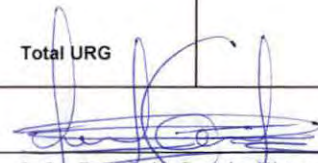


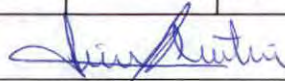


E-RFI EGRESOS CON RECURSOS FISCALES

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO)

Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	R E S U L T A D O S								
				Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
01		Gobierno		1	1	1	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	222.830.654,73
	02	Justicia	Acción Permanente	1	1	1	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	222.830.654,73
	01	Impartición de Justicia		1	1	1	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	222.830.654,73
		<b>Total URG</b>					241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	241.955.194,00	222.830.654,73

Elaboró:   
 L.C.M. Fernando Cortés Figueroa  
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:   
 Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
 Secretario Administrativo




E-RCR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto:

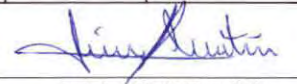
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO1

Área Funcional		Py	Denominación PY	R E S U L T A D O S								
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
				<b>No Aplica</b>								
		Total URG										

Elaboró:

  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo

NO SE RECIBIERON EN 2023

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %	
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: ( 5 )

No Aplica

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: ( 6 )

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:			27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
FI	F	SF	PP	Denominación							Unidad de Medida
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS							ACTIVIDAD PERMANENTE
Metas				Presupuesto (Pesos con dos decimales)							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%) (6)=(5/4)*100	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%) (13)=(11/8)*100	IARCM (%) (14)=(6/13)*100
1	1	1	100	241,955,194.00	243,258,091.33	243,258,091.33	243,258,091.33	243,258,091.33	224,133,552.06	100.00	100.00

Objetivo: Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

"Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para el ejercicio fiscal 2023, se consideró siete programas cuyos avances obtenidos durante el período todo el año, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el año 2023, se registraron, integraron y turnaron 805 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 14,355 diligencias jurisdiccionales personales por oficio, correo electrónico, SharePoint y estrados; se formularon 59 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal, 52 avisos y reportes de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior o la Sala Regional del TEPJF y 103 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

Por el periodo de enero a diciembre, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuó 117 reuniones a distancia (34 Públicas y 83 Privadas) donde se resolvieron 845 juicios de los siguientes tipos: 437 juicios electorales locales, 239 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 31 Procedimientos Especiales Sancionadores, 60 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, 01 Juicio Laborales promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 54 Procedimientos Paraprocesales, 08 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, y 15 Asuntos Generales.

Esta Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante el año en curso, a 2,826 personas como sigue: 868 por línea telefónica directa, 59 por chat interactivo del portal web, 1,600 por correo electrónico, 114 por videoconferencia y 185 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 266 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 231 servicios de defensa.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 38 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Sancionadores (PES) y 25 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos , 10 Acuerdo para decretar el cierre de instrucción de un Juicio Electoral y se da cuenta de la elaboración de 15 Acuerdos Plenarios correspondientes a diversos PES de la UEPS.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

En este ejercicio 2023, se elaboraron y difundieron 49 boletines de prensa; se tuvieron 50 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; 2,213 diseño y diagramar los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas; difundieron 1,192 productos de monitoreo informativo por intranet que contemplan avance informativo, síntesis matutina, de medio día y vespertina y de revistas; 12 publicaciones de "informa TECDMX". A través del sitio Web se realizaron 1,585 publicaciones y/o actualizaciones; así mismo se publicó 02 ejemplares de la revista jurídica "Electio" de este Órgano Colegiado; 32 Gestiones de estrategias para la emisión de spots para radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE; 56 publicaciones y/o actualizaciones al portal de difusión interna (Intranet), 37 en las pantallas ubicadas en los pisos del edificio institucional y 551 mediante envío de correos electrónicos a través de la cuenta institucional.

El área de Derechos Humanos y Género, continuando con su responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el período, en las que destacan las gestiones para la implementación de las acciones de accesibilidad, de acuerdo con el Diagnóstico de Accesibilidad SUBACC/016/2018 realizado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México; propuestas para prevenir acoso laboral "Moobing", de reforma a los artículos 47 y 48 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa al tema de vacaciones no devengadas; proyecto de estrategia institucional de adhesión a la campaña internacional "MeForShe" promovida por ONU Mujeres; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", relativa a la ampliación para ejercer el derecho de lactancia y actualización de los apartados denominados "Prestaciones" y "Uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en el TECDMX"; recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Rectificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023; Cumplimiento al Acuerdo Plenario TECDMX/SA/3394/2022, respecto a la Publicación de la Reforma al Artículo 46 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa a la fórmula para calcular la prima vacacional.

El área de Vinculación, llevo a cabo en este período acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, como alcaldías, instituciones educativas y asociaciones, en que se suscribió el Convenio específico de colaboración con la Unidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, con el objeto de llevar a cabo la impartición en línea de la cuarta edición del Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto "Transparencia, Datos Personales y Elecciones"; entre las que destacan la realización del Segundo E-Conservatorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", la 4ª Edición del Diplomado en Protección de Datos Personales "Los retos electrónicos, Uso de Tecnologías de Información y Vulneración de Derechos" y la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y gestión y coordinación con la Coordinación General del Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Social) A.C. y del Observatorio Libres para Elegir Observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión (Libres para Elegir) para la "Implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024"; se suscribieron un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la implementación del programa "Agitando ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2022" y con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de manera conjunta con el Instituto para el Envejecimiento Digno, ambos de la Ciudad de México encaminados a promover la participación de las Personas Mayores en la vida política de la Ciudad de México; la participación en la edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la presentación de los libros "Acciones Afirmativas a favor de las personas de la Diversidad Sexual y personas Afromexicanas en el ejercicio de sus Derechos Político Electorales. Avances y Grandes Pendientes" y "Acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Grandes pendientes", la participación en el Foro "Derechos Políticos Electorales y de Participación de las personas en prisión preventiva".



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						
Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
FI	F	SF	PP	Denominación		Unidad de Medida
<p><b>3. Incrementar la eficiencia administrativa</b></p> <p>Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 1,570 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se elaboraron 768 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal Electoral, se atendieron y dio seguimiento a 341 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Órgano Jurisdiccional es parte; se analizó y validó 3 convenios interinstitucionales; se revisaron y validaron 8 contratos y 13 convenios modificatorios a contratos, asimismo se dio apoyo jurídico para el desahogo de 19 opiniones y consultas, y 10 asuntos normativos.</p> <p>Además, se formularon 82 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera; la Cuenta Pública de 2021 y la atención a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2022; se dio seguimiento en 2022 al POA y Programas Generales, se atendieron las evaluaciones del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC por el 4º Trimestre de 2021, 2º y 3º Trimestre del 2022, la elaboración de informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Se preparó y envió el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 y se dio atención a la Mesa de trabajo con el Comisión de Presupuesto 2023 y Cuenta Pública del Congreso Local. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial, manteniendo los protocolos establecidos para seguir afrontando la pandemia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ante el eminente regreso a las actividades.</p>						
<p><b>4. Modernización Tecnológica</b></p> <p>Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó respaldo de configuraciones de las infraestructuras de Red LAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, telefonía IP, de los componentes del centro de datos y cuartos de comunicación. Esto permitió la reestructuración en las conexiones generando un incremento en un 200% la velocidad de comunicación entre las máquinas virtuales y la consola de respaldos reduciéndose en tiempos y un 70% en la generación de respaldos; se actualizó la versión antispan, la infraestructura de virtualización a la versión 7.0, infraestructura de correo electrónico a la versión 2019 y se hicieron pruebas de entregables y liberación con las áreas solicitantes del Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del TECDMX DECLARA 2.0 y al Sistema de Control de Personal se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19). Se atendieron 1,792 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo de asesorías, actualización del sistema de accesos biométrico para el centro de datos, se realizaron remplazo de cámaras de seguridad, UPS y 2 servidores, la elaboración de dictámenes para adquisición de 3 equipos adicionales de cómputo, licencias antivirus para la nube de AWS y certificados de seguridad para publicaciones de portales y correo electrónico; se participó en las Licitaciones Públicas para contratación de los servicios de soporte y mantenimiento a equipos de cómputo DELL, Lenovo y soporte y mantenimiento a impresoras y escáneres; se llevaron a cabo la liberación de cuentas y módulos del sistema para el Programa Operativo Anual para la apertura de captura de proyectos 2023.</p> <p>Se difundieron las Conclusiones Generales del Diagnóstico Archivístico 2021, se dio a conocer a través de una iconografía en medios electrónicos; se donaron 1,860 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 11 solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se efectuó el formato de imagen institucional a 51 documentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT y se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental (SGD).</p>						
<p><b>5. Fomentar la Cultura de Transparencia</b></p> <p>Se ha brindado apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 210 solicitudes de información pública y se recibieron 08 solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCO), a través del sistema electrónico INFOMEX. Asimismo, se dio cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.</p>						
<p><b>6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas</b></p> <p>La Contraloría Interna en este periodo del año, realizó las auditorías denominadas: 01/21/2022 relativa a la "Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021" de la que resultaron 2 observaciones y 5 recomendaciones; la auditoría 02/21/2022 denominada "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021", en la que derivó en 1 recomendación, misma que fue atendida; la auditoría 03/21/2022 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)" la cual derivó en 1 recomendación, que fue atendida oportunamente; la auditoría 04/21/2022, relativa al "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2021", de la que derivó en 3 recomendaciones las cuales fueron atendidas; la auditoría 05/21/2022, relativa al "Procedimientos de la Coordinación de Archivo", que derivó en 4 recomendaciones; la auditoría 06/21/2022 denominada "Procedimientos Administrativos de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia del TECDMX" en el cual tienen como resultado una recomendación las cuales fueron atendidas. Asimismo, se han recibido, revisado y archivado 294 declaraciones patrimoniales y 295 declaraciones de intereses, y participado en 26 actas de entrega-recepción, así como 100 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.</p> <p>De igual manera, en este periodo se concluyeron 56 expedientes (27 de investigación y 29 de responsabilidades) y se han generado 41 nuevos expedientes (23 de investigación y 18 de responsabilidades).</p>						
<p><b>7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal</b></p> <p>Durante el periodo de enero a septiembre se efectuaron 80 actividades académicas: 37 para el desarrollo jurisdiccional, 27 de carácter administrativo y 16 en materia de derechos humanos, cursos para el desarrollo del personal impartidas y programadas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas; 10 para fortalecimiento de identidad y desarrollo integral; 14 corresponden a la difusión y promoción de capacitación interinstitucional jurisdiccional y electoral; 67 actividades se realizaron para la capacitación a la ciudadanía.</p> <p>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) 171</p>						

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretaría de Administración











FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	<b>No Aplica</b>
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	<b>No Aplica</b>	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



## ADPR ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo del Gasto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Causas de las Adecuaciones al Presupuesto
	Aprobado	Modificado	
1000	211.373.066,89	204.254.412,37	Se redujeron los recursos por \$7,118,654.52 pesos de este Capítulo, para aplicarse al Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" cubrir los requerimientos y sustituir equipo de computo obsoleto y de Transporte, así mismo se asignó al Capítulo 3000 "Servicios Generales", para cubrir mantenimientos mayores necesarios para continuar con la funcionalidad del edificio sede, dichos recursos son consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional.
2000	2.713.989,02	1.763.450,09	Se reducen los recursos por \$950,538.93 pesos, transfiriéndose en parte al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y Capítulo 3000 "Servicios Generales" y Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" como resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, productos alimenticios y bebidas para personas, materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento y por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, aplicándose a la adquisición de materiales de consumo.
3000	27.868.138,09	30.336.167,19	Se pudieron incrementar los recursos por \$2,468,029.10 pesos, transferidos en parte del Capítulo 1000 "Servicios Personales" generados principalmente de los recursos por las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional y por las Ampliaciones Líquidas Internas aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, aplicándose a la renovación de licenciamientos con mejora tecnológica y conservación y mantenimiento menor de inmuebles
5000	-	6.904.061,68	Se asignaron recursos por \$6,904,0461.68 pesos, transferidos principalmente por \$684,684.00 por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, originado por recursos internos de la venta del parque vehicular cuya vida útil fue rebasada por su manutención, así como las condiciones para su operatividad y funcionalidad y los tiempos establecidos para su sustitución señalados en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente y la parte principal para la adquisición de equipo de computo requirente y cuyos recursos provienen del Capítulo 1000 "Servicios Personales" generados principalmente por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional.
<b>TOTAL URG</b>	241.955.194,00	243.258.091,33	

NOTA: En Acuerdo del Pleno de este Tribunal Electoral, se aprobó realizar la transferencia de los recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", al cierre del mes de abril del presente ejercicio fiscal, los cuales ascienden a un monto de \$1,015,486.13 (Un millón quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.) al Presupuesto del presente ejercicio fiscal, a través de una ampliación líquida interna.

De igual manera en acuerdos del Pleno de este Órgano Jurisdiccional en los meses de octubre y diciembre se efectuaron transferencia del remanente de recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", los cuales ascendieron a la cantidad de \$287,411.35, como ampliaciones líquidas internas.

Elaboró:

  
L.C. Fernando Cortés Figueroa

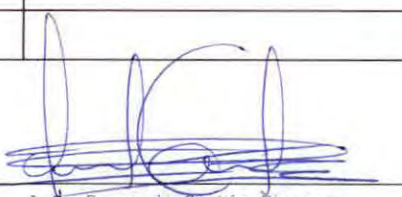
Director de Planeación y Recursos Financieros

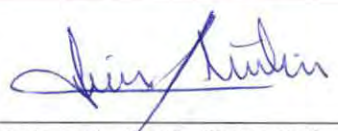
Autorizó:

  
Licdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo


**R-RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD**
**Unidad Responsable de Gasto:**
**27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad ( LATRPERCDMX )		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
1000	Servicios Personales	Sueldos base al personal permanente, y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.	-7.118.654,52	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información y Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos y otros equipos.
2000	Materiales y Suministros	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. Productos alimenticios y bebidas para personas materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento.	-950.538,93	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y licenciamientos con mejora tecnológica
3000	Servicios Generales	Arrendamiento de activos intangibles, Mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina.	1.849.815,90	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y licenciamientos con mejora tecnológica
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Sueldos base al personal permanente, y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, y Ampliación Líquida interna	6.219.377,55	Otros mobiliarios y equipos de administración y vehículos y equipo de transporte destinado a servicios administrativos Equipo de cómputo y de tecnologías de la información

**Elaboró:**
  
 L.C. Fernando Cortés Figueroa  
 Director de Planeación y Recursos Financieros

**Autorizó:**
  
 Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
 Secretario Administrativo



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:  
(Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)  
Problemática:  
Causas:  
Efectos:  
Objetivo:

No Aplica

Área Funcional (FI-F-SF-AI-PP)	Denominación PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
		Original	Modificado	Ejercido
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje		

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A TENDIDA

Acción Específica

No Aplica

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Aleazado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		

Población		Tipo de Acción	
Demarcación Territorial	Tipo de Población	Directa	Indirecta



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Grupo Etario	Mujer	Hombre	Otro	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

No Aplica

Acciones Realizadas

Elaboró

L.C. Fernando Flores Calderón  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	1,024,679	1,024,679	1,024,679
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	241,955,194	0	241,955,194	241,955,194	241,955,194	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	278,219	278,219	278,219
<b>Total</b>	<b>241,955,194</b>	<b>0</b>	<b>241,955,194</b>	<b>243,258,092</b>	<b>243,258,092</b>	<b>1,302,898</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>1,302,898</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.</b>	<b>241,955,194</b>	<b>0</b>	<b>241,955,194</b>	<b>242,979,873</b>	<b>242,979,873</b>	<b>1,024,679</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	1,024,679	1,024,679	1,024,679
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	241,955,194	0	241,955,194	241,955,194	241,955,194	0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>278,219</b>	<b>278,219</b>	<b>278,219</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	278,219	278,219	278,219
<b>Total</b>	<b>241,955,194</b>	<b>0</b>	<b>241,955,194</b>	<b>243,258,092</b>	<b>243,258,092</b>	<b>1,302,898</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>1,302,898</b>

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO

EGRESOS

APROBADO

AMPL/(REDUC)

MODIFICADO

DEVENGADO

PAGADO

DIFERENCIA

ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO

241,955,194

1,302,897

243,258,091

243,258,091

224,133,552

0

TOTAL DEL GASTO

241,955,194

1,302,897

243,258,091

243,258,091

224,133,552

0

Elaboró:

  
L.C. Fernando Cortes Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Secretario Administrativo



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)


DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	241,955,194	(5,601,165)	236,354,029	236,354,029	221,616,558	0
GASTO DE CAPITAL		6,904,062	6,904,062	6,904,062	2,516,994	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>241,955,194</b>	<b>1,302,897</b>	<b>243,258,091</b>	<b>243,258,091</b>	<b>224,133,552</b>	<b>0</b>

Elaboró:

  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo





UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>211,373,067</b>	<b>(7,118,655)</b>	<b>204,254,412</b>	<b>204,254,412</b>	<b>192,443,940</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	56,518,100	(11,616,264)	44,901,836	44,901,836	44,901,836	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	470,400	999,824	1,470,224	1,470,224	1,348,645	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,431,393	33,519,047	43,950,440	43,950,440	43,950,439	0
Seguridad Social	15,592,410	(5,377,678)	10,214,732	10,214,732	9,103,665	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	128,360,764	(24,643,584)	103,717,180	103,717,180	93,139,355	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,713,989</b>	<b>(950,539)</b>	<b>1,763,450</b>	<b>1,763,450</b>	<b>1,754,402</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,656,109	(517,280)	1,138,829	1,138,829	1,135,354	0
Alimentos y Utensilios	410,880	(353,054)	57,826	57,826	52,253	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	67,563	67,563	67,563	67,563	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	100,000	(38,477)	61,523	61,523	61,523	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	397,000	(267)	396,733	396,733	396,733	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	150,000	(109,024)	40,976	40,976	40,976	0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>27,868,138</b>	<b>2,468,029</b>	<b>30,336,167</b>	<b>30,336,167</b>	<b>27,418,216</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	2,319,000	(534,426)	1,784,574	1,784,574	1,550,121	0
Servicios de Arrendamiento	6,047,000	(529,250)	5,517,750	5,517,750	5,130,264	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,954,943	(338,229)	3,616,714	3,616,714	3,358,585	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	283,604	(13,783)	269,821	269,821	245,466	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,393,036	4,583,761	11,976,797	11,976,797	11,094,049	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	672,336	15,869	688,205	688,205	632,177	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	32,057	32,057	32,057	32,057	0
Servicios Oficiales	0	744,161	744,161	744,161	744,161	0
Otros Servicios Generales	7,198,219	(1,492,131)	5,706,088	5,706,088	4,631,336	0
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>6,904,062</b>	<b>6,904,062</b>	<b>6,904,062</b>	<b>2,516,994</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	4,983,138	4,983,138	4,983,138	596,070	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	49,822	49,822	49,822	49,822	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	80,622	80,622	80,622	80,622	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	1,790,480	1,790,480	1,790,480	1,790,480	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>241,955,194</b>	<b>1,302,897</b>	<b>243,258,091</b>	<b>243,258,091</b>	<b>224,133,552</b>	<b>0</b>

Elaboró:   
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:   
Ldo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
<b>GOBIERNO</b>	<b>241,955,194</b>	<b>1,302,897</b>	<b>243,258,091</b>	<b>243,258,091</b>	<b>224,133,552</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	241,955,194	1,302,897	243,258,091	243,258,091	224,133,552	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Orden	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>241,955,194</b>	<b>1,302,897</b>	<b>243,258,091</b>	<b>243,258,091</b>	<b>224,133,552</b>	<b>0</b>

Elaboró:

L. C. Fernando Cortés Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Secretario Administrativo







UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	241,955,194	243,258,092	243,258,092
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	241,955,194	243,258,092	243,258,092
<b>Egresos Presupuestarios</b>	0	0	0
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	241,955,194	243,258,092	243,258,092

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	241,955,194	243,258,092	243,258,092
<b>Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0	0	0
<b>Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	241,955,194	243,258,092	243,258,092

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Financiamiento</b>	0	0	0
<b>Amortización de la Deuda</b>	0	0	0
<b>Financiamiento Neto</b>	0	0	0

Elaboró:

  
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

  
Ldo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

EP-08

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
<b>PROGRAMAS</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos			0			0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>			0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional			0			0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
<b>Compromisos</b>	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
<b>Obligaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>			0			0
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>			0			0
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>			0			0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

No Aplica

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo





IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Programa Presupuestario: NO APLICA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META ANUAL	META ALCANZADA
No Aplica												

Elaboró:   
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:   
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo





FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios \_\_\_ Entrevistas \_\_\_ Formatos \_\_\_ Otros \_\_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

No Aplica

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

No Aplica

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo \_\_\_ Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal \_\_\_ Estatal \_\_\_ Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Secretario Administrativo



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación: NO APLICA

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

No Aplica

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

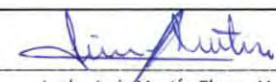




UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
<b>Asociaciones Público Privadas (App's)</b>				0		0	0	0	0	0
App 1				0		0	0	0	0	0
App 2				0		0	0	0	0	0
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
<b>Otros Instrumentos</b>				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
<b>Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento</b>				0		0	0	0	0	0

Elaboró:   
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:   
Lcd. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo



## UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>241,955,194.00</b>	<b>241,955,194.00</b>	<b>241,955,194.00</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	241,955,194.00	241,955,194.00	241,955,194.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>241,955,194.00</b>	<b>241,955,194.00</b>	<b>241,955,194.00</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	241,955,194.00	241,955,194.00	241,955,194.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	-	-	-
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	-	-	-
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	-	-	-

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	241,955,194.00	241,955,194.00	241,955,194.00
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	241,955,194.00	241,955,194.00	241,955,194.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	-	-	-
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	-	-	-
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	-	-	-
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	-	-	-

Elaboró:

L.G. Fernando Cortés Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo


**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>						
<b>Impuestos</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Derechos</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Productos</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Aprovechamientos</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios</b>	0	0	0	36,000	36,000	36,000
<b>Participaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Transferencias y Asignaciones</b>	241,955,194	0	241,955,194	241,955,194	241,955,194	0
<b>Convenios</b>	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
<b>Otros Ingresos de Libre Disposición</b>	0	0	0	1,266,898	1,266,898	1,266,898
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	1,266,898	1,266,898	1,266,898
<b>Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>241,955,194</b>	<b>0</b>	<b>241,955,194</b>	<b>243,258,092</b>	<b>243,258,092</b>	<b>1,302,898</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>						<b>1,302,898</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
<b>Convenios</b>	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Otras Transferencias Federales Etiquetadas</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Transferencias Federales Etiquetadas</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>241,955,194</b>	<b>0</b>	<b>241,955,194</b>	<b>243,258,092</b>	<b>243,258,092</b>	<b>1,302,898</b>
<b>Datos informativos</b>						
1 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

ELABORO

  
 L.C. Fernando Cortés Figueroa  
 Director de Planeación y Recursos Financieros

AUTORIZO

  
 Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
 Secretario Administrativo

FORMATO 5

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPLIACIONES/(R EDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>241,955,194</b>	<b>1,302,897</b>	<b>243,258,091</b>	<b>243,258,091</b>	<b>224,133,552</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>211,373,067</b>	<b>(7,118,655)</b>	<b>204,254,412</b>	<b>204,254,412</b>	<b>192,443,940</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	56,518,100	(11,616,264)	44,901,836	44,901,836	44,901,836	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	470,400	999,874	1,470,274	1,470,274	1,348,645	0
Remuneraciones Adicionales v Esociales	10,431,393	33,519,047	43,950,440	43,950,440	43,950,439	0
Seguridad Social	15,592,410	(5,377,678)	10,214,732	10,214,732	9,103,665	0
Otras Prestaciones Sociales v Económicas	128,360,764	(24,643,584)	103,717,180	103,717,180	93,139,355	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales v Suministros</b>	<b>2,713,989</b>	<b>(950,539)</b>	<b>1,763,450</b>	<b>1,763,450</b>	<b>1,754,402</b>	<b>0</b>
Materiales de Admon., Emisión de Doc. v Art. Oficiales	1,656,109	(517,280)	1,138,829	1,138,829	1,135,354	0
Alimentos v Utensilios	410,880	(353,054)	57,826	57,826	52,253	0
Materias Primas v Mat. de Prod. v Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales v Artículos de Construcción v de Reparación	0	67,563	67,563	67,563	67,563	0
Productos Químicos, Farmacéuticos v de Laboratorio	100,000	(38,477)	61,523	61,523	61,523	0
Combustibles, Lubricantes v Aditivos	397,000	(267)	396,733	396,733	396,733	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección v Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales v Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Relaciones v Accesorios Menores	150,000	(109,024)	40,976	40,976	40,976	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>27,868,138</b>	<b>2,468,029</b>	<b>30,336,167</b>	<b>30,336,167</b>	<b>27,418,216</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	2,319,000	(534,426)	1,784,574	1,784,574	1,550,121	0
Servicios de Arrendamiento	6,047,000	(229,250)	5,817,750	5,817,750	5,130,264	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. v Otros Servicios	3,954,943	(338,229)	3,616,714	3,616,714	3,358,585	0
Servicios Financieros, Bancarios v Comerciales	283,604	(13,783)	269,821	269,821	245,466	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. v Conservación	7,393,036	4,583,761	11,976,797	11,976,797	11,094,049	0
Servicios de Comunicación Social v Publicidad	672,336	15,869	688,205	688,205	632,177	0
Servicios de Traslado v Viáticos	0	32,057	32,057	32,057	32,057	0
Servicios Oficiales	0	744,161	744,161	744,161	744,161	0
Otros Servicios Generales	7,198,219	(1,492,131)	5,706,088	5,706,088	4,631,336	0
<b>Transf., Asis., Subsidios v Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas v Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios v Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones v Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos v Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>6,904,062</b>	<b>6,904,062</b>	<b>6,904,062</b>	<b>2,516,994</b>	<b>0</b>
Mobiliario v Equipo de Administración	0	4,983,138	4,983,138	4,983,138	596,070	0
Mobiliario v Equipo Educativo v Recreativo	0	49,822	49,822	49,822	49,822	0
Equipo e Instrumental Médico v de Laboratorio	0	80,622	80,622	80,622	80,622	0
Vehículos v Equipo de Transporte	0	1,790,480	1,790,480	1,790,480	1,790,480	0
Equipo de Defensa v Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos v Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos v Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras v Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones v Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos v Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Prestamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos v Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias v Otras erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones v Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORO

E.C. Fernando Cortés Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

AUTORIZO

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

Formato6a

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/(R EDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales v Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales v Economicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales v Suministros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de Admon., Emisión de Doc. v Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos v Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas v Mat. de Prod. v Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales v Artículos de Construcción v de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos v de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes v Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección v Art. Deo.	0	0	0	0	0	0
Materiales v Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Relaciones v Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Tec. v Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios v Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. v Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social v Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado v Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Transf., Asis., Subsidios v Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas v Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios v Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones v Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos v Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mobiliario v Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario v Equipo Educativo v Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico v de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos v Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa v Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos v Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos v Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras v Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones v Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos v Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Prestamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos v Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias v Otras erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones v Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>241.955.194</b>	<b>1.302.897</b>	<b>243.258.091</b>	<b>243.258.091</b>	<b>224.133.552</b>	<b>0</b>

ELABORÓ

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

AUTORIZÓ

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Secretario Administrativo

Formato6a

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FI

# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	241,955,194	1,302,897	243,258,091	243,258,091	224,133,552	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	241,955,194	1,302,897	243,258,091	243,258,091	224,133,552	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	0	0	0	0	0	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>241,955,194</b>	<b>1,302,897</b>	<b>243,258,091</b>	<b>243,258,091</b>	<b>224,133,552</b>	<b>0</b>

ELABORÓ  L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

AUTORIZÓ  Lcdo. Lás Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

**Formato6b** La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>241.955.194</b>	<b>1.302.897</b>	<b>243.258.091</b>	<b>243.258.091</b>	<b>224.133.552</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>241.955.194</b>	<b>1.302.897</b>	<b>243.258.091</b>	<b>243.258.091</b>	<b>224.133.552</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	241.955.194	1.302.897	243.258.091	243.258.091	224.133.552	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros v Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público v de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda v Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura v Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales v Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca v Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles v Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas v Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias v Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. v Aportaciones Entre Diferentes Niveles v C	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros v Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público v de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda v Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura v Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales v Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca v Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles v Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas v Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias v Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. v Aportaciones Entre Diferentes Niveles v C	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>241.955.194</b>	<b>1.302.897</b>	<b>243.258.091</b>	<b>243.258.091</b>	<b>224.133.552</b>	<b>0</b>

ELABORO

L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

AUTORIZO

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo

Formato6c

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Pesos)

Concepto	Egresos						Diferencia
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>211,373,067.00</b>	<b>-</b>	<b>7,118,655.00</b>	<b>204,254,412.00</b>	<b>204,254,412.00</b>	<b>192,443,940.00</b>	<b>-</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	211,373,067.00	-	7,118,655.00	204,254,412.00	204,254,412.00	192,443,940.00	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>211,373,067.00</b>	<b>-</b>	<b>7,118,655.00</b>	<b>204,254,412.00</b>	<b>204,254,412.00</b>	<b>192,443,940.00</b>	<b>-</b>

Elaboró:

L.C. Fernando Cortés Figueroa

Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Secretario Administrativo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Indicadores de Observancia		Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
		SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
Mecanismo de Verificación		Fecha estimada de cumplimiento					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1</b>	<b>Balance Presupuestario Sostenible</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	11-nov-22	398,615,481	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-23	241,955,194	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-23	241,955,194	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	11-nov-22	398,615,481	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-23	241,955,194	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-23	241,955,194	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	11-nov-22	398,615,481	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Estimada	Ley de Ingresos	31-dic-23	241,955,194	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-23	241,955,194	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4</b>	<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
	a.2 Pagada	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5</b>	<b>Techo para servicios personales</b>						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-dic-23	211,373,067	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-dic-23	204,254,412	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
<b>6</b>	<b>Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7</b>	<b>Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>					
a.	Propuesta	Proyecto de Presupuesto de Egresos		pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobada	Reporte Trim. Formato 6 a)		pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Devengada	Cuenta Pública / Formato 6 a)		pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>					
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)			Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)			Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8			Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>					
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública			Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>Servicios Personales</b>					
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI Mecanismo de Verificación	NO Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>					
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segunda y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)				Art. 14 y 21 de la LDF	
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				Art. 14 y 21 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1</b>	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
<b>2</b>	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
<b>3</b>	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Obligaciones a Corto Plazo</b>					
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:   
L.C. Fernando Cortés Figueroa  
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:   
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía  
Secretario Administrativo